Doming o 25 de Enero de 1885 — BUENOS AIRES — Año IX—Número 2847

DIARIO DE LA MAÑANA
Aparece todos los dias con escepcion de los siguientes á los de fiesta por la imprenta de su propiedad: Perú 143
Los originales que se envien á este diario no se devuelven
Los avisos se reciben á toda hora
Agentes en Paris para suscriciones, anuncios y reclamos:
Mrs. Poustoly, Serre y C., 8 Faub. Poissoniere
A. Lorette y Cie., rue Ste. Anne 51 (bis)

Biblioteca Bs. As. Pública

EL DEMÓCRATA

PRECIO DE LA SUSCRICION ADELANTADA
República Argentina

Capital	$ 1
Campaña y Provincias	1.15 cent.
Un ejemplar suelto	4
» » atrasado	8
Fuera de la República	
Montevideo	1 60
Paraguay	2
Pacifico	2
Brasil	2
Europa y Norte America	2

El Demócrata no vende á ninguna agencia la esclusividad de sus avisos

IMPRENTA y REDACCION—PERU 143 — DIRECTOR: JOSÉ MARIA VELAZQUEZ — TIENE EDITOR RESPONSABLE

Decreto importante

Mientras los calumniadores de oficio se empeñan en injuriar al Gobierno de Buenos Aires, el Gabinete Provincial se entrega á la noble tarea de estudiar y resolver los asuntos de vital importancia.

No pasa un solo dia sin que la prensa asalariada con *eventuales* de Ministerios, ataque al doctor D'Amico y á los laboriosos é inteligentes hombres que lo ayudan en la difícil tarea administrativa.

Todo cuanto emana del órden provincial es censurado de una manera infamante por esos diarios de mercachifles que venden sus redacciones al mejor postor. Ni siquiera tienen el buen criterio de prestigiar su petulante propaganda con la simplificacion de un hecho aislado cualquiera al que cuando menos lo censuren con hidalguia para salvar, aunque mas no sea, las apariencias.

Son esos diarios tan procaces en la insolencia, que desconocen los progresos realizados en la Provincia de una manera tan irritante y destituida de lógica que sublevan los espíritus mas serenos, arrancando del pueblo sensato la esplosion de indignacion consiguiente á un proceder tan degradado y fuera de la órbita de la decencia.

Sin embargo, esa propaganda viciosa, esos gritos destemplados de una oposicion especuladora que se basa en el lucro pecuniario, no alcanza á los altos poderes de la Provincia, porque, mientras los rugidos de las fieras se pierden en la inmensidad del espacio, el primer magistrado de Buenos Aires, con sus colaboradores, se ocupan de los intereses generales de la comunidad que representan.

Los funestos sucesos que han tenido lugar en las vias férreas, no han pasado desapercibidos para el Gefe del Estado de Buenos Aires.

El Gobernador Dr. D'Amico, hábil en los manejos de la cosa pública, tiene el talento de aplicar á los grandes males grandes remedios. Austero en el cumplimiento de sus deberes, recto en la forma y en la práctica, no descuida todo lo que interesa á sus representados y que es de la órbita de sus atribuciones.

El último descarrilamiento del tren del Sud á las Lomas de Zamora y otras catástrofes habidas en las vias férreas, han inspirado al Dr. D'Amico el decreto que publicamos en seguida.

Ese decreto es de paz y administracion y esclusion de política.

En todos sus actos el Gobierno de Buenos Aires procede igualmente.

El P. E. en acuerdo celebrado con esta fecha á dispuesto lo siguiente:

Artículo primero. Diez y ocho meses despues de la publicacion del presente decreto, todas las empresas de ferro-carriles que están bajo la jurisdiccion de la Provincia, habrán construido á los costados de sus líneas férreas, alambrados de seis hilos, sostenidos por postes y medios postes de madera dura, colocados á distancia conveniente, en las siguientes estensiones respectivas:

Primero, el ferro carril á la Ensenada, desde su puente en el riachuelo de Barracas hasta el arroyo denominado «Santo Domingo», dejando en cada boca calle la apertura correspondiente.

El ferro carril del Sud, desde su puente en el Riachuelo de Barracas, dejando la abertura correspondiente en cada boca-calle y en los pasos á nivel existentes.

Tercero, el ferro carril de la Provincia desde la estacion «Almagro», donde principia la jurisdiccion de la misma hasta salir de la poblacion delineada y edificada en el éjido del Pueblo del partido de San José de Flores.

Cuarto, el ferro carril del Norte en los pueblos de los partidos siguientes:

Belgrano, San Isidro, San Fernando y Las Conchas, desde donde principia la poblacion delineada y edificada hasta donde concluye.

Artículo segundo. En el término de ocho meses á contar desde la publicacion del presente decreto, todas las empresas de ferro-carriles ya mencionadas dejarán en todas las boca-calles y pasos, á nivel establecidos ó que establezcan en los trayectos determinados para los alambrados, alcantarillas de dos metros de luz, que cruzen la via ó vias que tengan, cerrando la estension sobrante entre ambos alambrados con alambrado igual, de manera que los animales no puedan introducirse en la via.

Artículo tercero. A los seis meses despues de la publicacion del presente decreto las empresas antes mencionadas no podrán hacer correr por sus respectivas líneas máquinas ni vehículos de pasageros que no estén dotados de su correspondiente freno contínuo.

Artículo cuarto. Las Municipalidades de los partidos cuyos éjidos crucen ferro-carriles provinciales dictarán una ordenanza imponiendo la multa correspondiente al dueño de cada animal que se tome sobre cualquiera de las vias dentro de los éjidos, aun en el caso de que el animal haya sido muerto por el tren.

Artículo quinto. El Departamento de Ingenieros vigilará el cumplimiento de este decreto y la Municipalidad respectiva dará cuenta si las obras ordenadas no se hubiesen ejecutado.

Artículo sesto. Comuníquese á las empresas antes indicadas, al Departamento de Ingenieros á las Municipalidades respectivas, publíquese, etc.

D'AMICO.
Eulogio Enciso.

ACTUALIDAD

Los libelistas de la oposicion; los *periodistas* que venden su pluma á quien de más; los tránfugas de todas las épocas y de todos los partidos—toda esa cáfila de merodeadores que no pierden oportunidad de mostrarse tal cual son, aun en los mas simples detalles, dicen que no alcanzan á comprender porqué el vecindario del Municipio de la Capital se empeña en inscribirse, y que *indudablemente* el hecho tiene un fin político.

En todo lo que dicen estos bellacos insolentes, hay perversidad y maligna intencion.

¡Qué no alcanzan á comprender porqué el vecindario se inscribe!

A primera vista se descubre que lo que pretenden es hacer creer al extrangero que si van á ejercer en los átrios los derechos que les acuerda la Ley Orgánica los van á hacer servir de instrumentos en la lucha presidencial.

El extrangero no tiene mas participacion que en las elecciones municipales y sin embargo se les quiere intimidar á fin de que triunfen los candidatos de los circulillos de Jueces de Paz complotados que dirigen en los átrios las peonadas de la Aduana y limpieza pública; circulillos de los cuales salen mamarrachos, (con honrosas escepciones) como los que ofrecieron los tristes espectáculos en que se exhiban en conflicto los poderes municipales.

Lo que hay en plata—como dice el refran—es que el movimiento saludable á la libertad producido en la inscripcion, viene á dar en tierra con los circulistas de barrio, que aprovechando el abandono ó indiferencia de los ciudadanos hábiles para votar hacian combinaciones á su antojo y sacaban *triunfantes* los candidatos que mas le convenian á sus miras de especulacion.

El comercio estrangero se empeña en inscribirse, señores *hongos*, porque quiere llevar al Concejo Deliberante personas idóneas para el cargo, porque quiere verse representado dignamente y no como lo estaba anteriormente.

Los ciudadanos argentinos residentes en este Municipio quieren inscribirse, señores *cachafaces*, para tener concejales que discutan con cultura, que procedan con arreglo á la ley y que administren honrado é inteligentemente los intereses comunes que representan.

Les produce *escozor* no poder hacer las elecciones á su albedrio?

Rascarse!

Un cólega extrangero de Montevideo, dice lo siguiente:

«La situacion, en cierto modo alarmante, porque atraviesa la vecina República es materia de todas las conversaciones.

Ya hace tiempo se sabia que con el pretesto de los baños habian venido varios caballeros argentinos, que mas que de refrescarse, se ocupan en averiguar si habia armas de precision en venta en las casas introductoras de esta ciudad. Si las hallaron ó no, esto es dificil averiguarlo, pero el caso es que no son pocos los diarios argentinos que afirman que de esta ciudad ha salido cantidad de armamento destinado á convulsionar la Provincia de Buenos Aires y la capital de la Confederacion.

No sabemos si el hecho será exacto, pero sí nos consta que han llegado de Buenos Aires varios funcionarios que pertenecen á la política porteña, sin duda con el intento de vigilar á los argentinos aquí residentes é impedir, si el caso llega, que se embarque armamento para usos clandestinos.

Al través de esas noticias se advierte que el Estado vecino se vé abocado á un conflicto que puede ser de grandes y funestas consecuencias.»

El colega, como que mira de lejos y juzga por apariencias engañosas, se equivoca lastimosamente.

Ni el Gobierno Nacional tiene policia secreta, ni es menester ir á buscar armas en la vecina Capital, caso de que algun partido resolviera irse á las vias de hecho.

Los argentinos que pasan la temporada de verano en Montevideo se refrescaren ó no se refrescarán, pero no se ocupan de armamentos ni de planes revolucionarios.

Sépalo el estimable colega á quien tal guayaba se le ha hecho pasar.

El doctor Gould se vá para su pais natal, dejando entre nosotros imperecedero recuerdo y una coleccion de obras y trabajos sobre astronomia y metereologia que ha contribuido no poco para poner el nombre de nuestro pais al nivel de los mas ilustrados del mundo entero.

Nuestro observatorio de Córdoba, cuya fundacion se debe al sábio astrónomo, ha rendido á nuestro pais y á la ciencia incalculables beneficios.

Mr. Thome, antiguo compañero de tareas del dimisionario, será nombrado en su reemplazo, Director del Observatorio.

El, como el Dr. Goulds, norte-americano y casi tan entendido teórico y prácticamente como él en la oscura ciencia á cuyo estudio se ha dedicado casi desde a infancia.

Si hay que lamentar la pérdida del Dr. Gould, es de felicitarse al menos que en su lugar quede Mr. Thome.

Los que suscriben, nacionales y extrangeros, vecinos de la Parroquia de San Miguel, invitan á sus amigos de la misma, á inscribirse en el Padron Municipal para las próximas elecciones.

La inscripcion tiene lugar en el átrio de San Miguel todos los Domingos y dias feriados de 12 m. á 4 p. m.

Enero 24 de 1885.

Belisario Hueyo, Adolfo Richard, Dr. Florencio Garrigós, Augusto J. Coelho, P. Coruchet, Dr. Eustaquio Feijóo, Antonio Carbone, Juan Etchegaray, M. Mendez de Andés, Mauro Cabrera, D. Julian Fernandez, Felipe Ruiz, Narciso Gorenechea, Pedro Ayscar, José N. Rocha, Robustiano Landera, Eulogio Girault, Domingo Ayarragaray, Horacio C. Varela, Vicente Ferrer, Antonio F. Gomez, Juan L. Zomoza, Bernardo B. Benedit, Julian Lopez, Ricardo Arca, Delfor del Valle, Anselmo Villar, J. B. Storni, Antonio Gonzalez, Pedro P. de Bilbao, Casimiro Gomez, Francisco Labéguire, Manuel Chillado, Manuel Moreno, L. Moléres, A. Repetto, Abelardo Banante, Manuel Gotuzzo, M. Daurá, Juan Granado.

El diario de los estractos pregunta ¿qué hay?—diciendo:

«En las Lomas de Zamora se hace una reconcentracion de fuerzas de todos los partidos vecinos, bajo pretesto de la fiesta de la patrona.»

Es necesario ser muy topos para hacer tan tontas afirmaciones.

En las Lomas no hay mas fuerzas *reconcentradas* que los 15 ó 20 policianos que hacen el servicio en ese partido.

Saben lo que hay, buenos hombres, que Vds. son unos *papanatas* que ni inventar bien saben.

Esto es verosimil.

El asunto nombramientos de Aduana ha tenido mas *pelos* que los que en el primer momento parecian.

Ha sido un parto terrible.

Desde el 15 de Diciembre ppdo. la lista de los candidatos ha sido hecha, rehecha, vuelta á poner en limpio y *borroneada* otra vez.

Para no contraer nuevos compromisos y clavarse ó no clavarse, pero al fin resolverse, se ha *dado á luz* una tercera parte de los nombrados. Los agraciados, temiendo que aun publicado su nombre se les ocurriese reemplazarlos por otros, que aunque dudosos, ofrecieran mayores pruebas de fidelidad, se amontonaron en la puerta del Ministerio de Hacienda á esperar se les entregaran los nombramientos. Los que cogian entre sus manos el sobre con pliego dentro, lo apretaban efusivamente contra el pecho y se mostraban llenos de alegria, mientras los que esperaban miraban con *cara larga* á los favorecidos por la suerte........

Faltan nombrarse unos ochenta empleados. Los ya empleados antiguos y los candidatos están en capilla!

Es un tole-tole espantoso.

Los empleos son dados no á la competencia ó antigüedad: los nombres que se ponen, se ponen y nada mas.

Don Francisco Gimenez era oficial 2° con 73 nacionales de sueldo; hace 17 años que es empleado de Aduana. El Gobierno, premiando sus servicios, le ha dado un puesto de 52 pesos!

Y así...... la mar!

TELEGRAMAS

Montevideo, Enero 24—Han tenido varias conferencias los Gefes de Policia de esa y esta, Paz y Brian, sobre adelantos de la institucion.

En breve partirá para Europa la cañonera italiana «Stafetta» á quien reemplazará en la estacion naval del Plata las cañoneras «Vespucci» y «Garibaldi» que se encuentran en viaje para este puerto.

Vuelve á tratarse de nuevo entre varios capitalistas, con motivo de la próxima instalacion de colonias en los terrenos adyacentes á la fortaleza Santa Teresa, de la idea referente al establecimiento de un gran saladero en un punto adecuado de las costas del Departamento de Maldonado.

Cartas de Madrid del apreciable maestro don Avelino Aguirre dicen que estaba en víspera de contratar al notable tenor de zarzuela señor Bergés, el cual pedia de sueldo 1500 pesos mensuales, contrata por cuatro meses y viaje de ida y vuelta pago.

El Presidente Santos hállase enfermo de la garganta.

El Gobierno empezó á destituir á todos los empleados que no figuran en el presupuesto.

Hoy fueron destituidos mas de 50 de los cuales 28 pertenecian á la Municipalidad. Suprimiránse tambien todos los gastos de oficina no presupuestados.

El 30 del corriente se clausurarán ambas Cámaras, empezando el 7 de Febrero las sesiones preparatorias.

El doctor Piaggio, médico de Sanidad, pasó una nota á la corporacion bajo cuya dependencia se encuentra, encareciendo la necesidad de imponer una observacion sanitaria de 24 horas á las procedencias de Rio Janeiro y demás puertos del Brasil, donde recrudece la fiebre amarilla.

Paraná, Enero 24—El 1° de Febrero tendrá lugar aquí la eleccion de un Diputado Nacional en reemplazo del finado don Apolinario Benitez.

Nómbranse varios candidatos.

El 8 del mismo se hará la eleccion de municipalidades en los quince municipios de la Provincia, las que entrarán á funcionar con arreglo á la nueva Ley Orgánica.

Los trabajos sobre el Banco muy adelantados.

Anteayer conferenció el Gobernador con el Directorio provisorio.

Siguen adelante los trabajos sobre los grandes obras públicas en ejecucion y en proyecto.

Santiago, Enero 24—La Legislatura ha creado la Inspeccion de Armas de la Provincia.

El señor Mariano Santillan, ex-Gobernador de la Provincia, se encontraba ayer en su establecimiento de curtiembre, en donde existe una máquina, á vapor de aserrar.

Cuando esta funcionaba, se acercó el señor Santillan y la sierra le tomó la cabeza y parte del pecho, hiriéndole gravemente. La herida de la cabeza es profunda y de grandes dimensiones é inspira muy sérios temores.

Fuéronle administrados los sacramentos poco despues de recibir las heridas.

Témese su fallecimiento de un momento á otro.

Córdoba, Enero 24—El Obispo Tissera completamente restablecido de su enfermedad.

La administracion de Correos en esta pasó circular á las demás oficinas encareciendo puntual entrega de la correspondencia, para evitar quejas.

El Gobierno dió un decreto creando una pedania en «Italó» en Rio 4°.

San Luis, Enero 24—Ayer partió á esa el senador Mendoza.

El Ingeniero Jegon presentó al Gobierno un cróquis de un puente de madera que deberá construirse por los empresarios del dique Chorrillo.

Elijióse anoche Presidente del Liceo Social á don Cárlos Luan Rodriguez.

Ha resuéltose suspender el concierto, que juntamente con el baile de caridad, preparaba la Sociedad de Beneficencia. Daráse solo el baile.

Ha sufrido grandes deterioros el puente del Desaguadero, derrumbándose las barrancas que servíanle de apoyo, á consecuencia de las últimas lluvias.

SOCIEDAD INMOBILIARIA

Hace algunos años una sociedad que representaba en esta sociedad fuertes capitales ingleses anunció la instalacion de una compañía de edificacion. No sabemos debido á que no se fundó tan benéfica asociacion.

Hoy, debido á laboriosos compatriotas nuestros, tenemos en accion una sociedad recientemente fundada cuyos estatutos han sido aprobados por el Gobierno y cuyo capital la pone ya en condiciones de poder funcionar. Se denomina COMPAÑIA INMOBILIARIA DEL RIO DE LA PLATA, con un capital de doscientos mil pesos moneda nacional, por acciones de 200 pesos una.

LA INMOBILIARIA tiene por objeto la compra y venta de casas, terrenos é inmuebles; alquilar y vender casas, poniendo al público en condiciones de ser propietario simplemente con el mismo dinero que paga mensualmente por alquileres. De manera que en vez de alquilar una casa el interesado ocurre á LA INMOBILIARIA y pide en compra una casa la cual la puede abonar en 5, 10 ó 20 años.

Esta compañía ha sido plenamente autorizada por el Gobierno Nacional y sus estatutos son una garantia de los benéficos servicios que prestará al público.

El Directorio es compuesto de personas de responsabilidad moral y material.

Tenemos placer en tributar un aplauso á la progresista realidad de la fundacion de la SOCIEDAD INMOBILIARIA por que él demuestra el que desarrollo comercial en nuestro pais toma espléndido incremento abriendo nuevos surcos al engrandecimiento de la República Argentina.

Recomendamos al público LA INMOBILIARIA, augurándole felices resultados.

A sus iniciadores, un bravo!

La inscripcion

Hoy continúa la inscripcion en las parroquias, que habilita á ciudadanos argentinos y estrangeros para elegir las personas que han de componer el Concejo Deliberante Municipal.

Es un deber que todos y cada uno de los que están en condiciones hábiles, debe llenar, sin temor que desórdenes y escándalos se lo prohiba.

Es necesario que el espíritu público no se muestre indiferente al ejercicio de un derecho acordado por la Ley Orgánica á los ciudadanos que deben hacerse representar en el recinto donde se discuten y administran los intereses comunes del Municipio....

Anteayer anunciamos que el comercio extranjero iba á presentar una solicitud al Ministro del Interior pidiendo garantias para poderse inscribir con plena libertad—y comentando los derechos que les asistian á los peticionantes unimos nuestra voz en el sentido de que se les acordase lo solicitado.

Ha bastado el artículo de «EL DEMÓCRATA» —porque diario alguno se ocupó del asunto— para que el Gabinete Nacional, procediendo con arreglo á justicia, pasara la nota siguiente al Gefe de Policía:

Al señor Gefe del Departamento de Policía de la Capital.

Tengo instrucciones del señor Presidente de la República para dirigirme á V.S. manifestándole que debe dictar las disposiciones necesarias á fin de que la inscripcion que en estos dias se verifica para las próximas elecciones de Municipales, tenga lugar con el órden y libertad que corresponden.

Es conveniente que todos los ciudadanos y extranjeros habilitados, tomen en la próxima eleccion la participacion que les acuerda la ley, y es contrario á ese propósito del Gobierno todo acto que importe una violencia, amenaza, perturbacion en el órden regular de la inscripcion.

En consecuencia, y despues de la conferencia que he tenido con V. S., me limito á manifestarle que debe impartir las disposiciones de la Ley Municipal y las de la Ley Nacional de Elecciones, que son aplicables al empadronamiento y que garanten el órden y la libertad de estos actos.

Saludo á V. S. atentamente.—
BERNARDO DE IRIGOYEN.

De acuerdo con la nota anterior, el Gefe de Policia ha mandado publicar el siguiente edicto:

«Art. 1° El servicio policial á efecto de mantener el órden durante la inscripcion para las elecciones municipales, estará á cargo de los comisarios en cuyos distritos se encuentran ubicadas las respectivas iglesias parroquiales; los cuales dispondrán para este servicio de aquella parte del personal de sus respectivas secciones que estimen necesaria.

Art. 2° Los Comisarios atenderán las indicaciones en las respectivas Comisiones Empadronadoras, prestándoles el auxilio que requieran para la direccion del acto y la conservacion del órden.

Art. 3° Queda terminantemente prohibido—1° La permanencia en el sitio donde se instalen las Comisiones Empadronadoras de todas las personas que no pertenezcan á ellas ó que carezcan de autorizacion de su Presidente. 2° La permanencia de persona alguna en el átrio. 3° El tránsito de ginetes por frente de los átrios. 4° El uso de armas, bastones, látigos, etc. 5° Quemar bombas, cohetes, etc. 6° El uso de señales, distintivos ó divisas de partido. 7° Proferir gritos y demás manifestaciones de simpatía ú hostilidad tendentes á producir desórdenes.

Respecto á las anteriores prohibiciones los Comisarios remitirán en arresto á los contraventores en caso que no obedezcan á la primera amonestacion».

Veremos en qué forma se hacen efectivas las anteriores disposiciones.

LA PLATA

La actividad de las obras del puerto se duplican dia á dia.

La mayor parte de los inmigrantes que llegan son contratados para trabajar allí, con exelentes jornales.

La Comision de las obras del puerto, se dirigirá al público, por medio de publicaciones en la prensa, sacando á licitacion la obra de un gran muelle que se construirá al estremo del canal ya abierto, para que las mercaderias puedan ser descargadas fácilmente.

La estremidad de este canal, está á quinientos metros del Chalet.

Para que el público tenga fácil acceso al puerto, ya sea á pié ó en vehículo, se empezará en breve á abrirse una calle, que una la ciudad con el puerto.

La Avenida tendrá ámplias veredas y en su cordon frondozos árboles.

Para esta noche está anunciado la inauguracion de un gran Café chantant situado en la calle 49, entre 3 y 4.

Un vistosísimo jardin con plantas de mérito y calles espléndidas será el sitio destinado para el público; en la estremidad opuesta á la entrada se levanta un espacioso tablado.

Habrá música vocal y orquestral.

Como el presupuesto para el año económico corriente no ha sido todavia sancionado, los empleados de la administracion, será muy probable, que no recibiran sus haberes hasta el próximo mes.

El estado sanitario de esta localidad es inmejorable, apesar del rigurosísimo calor que está haciendo.

Ayer fué un dia sofocante.

El lunes se reunirá la Cámara de Diputados con el objeto de considerar el presupuesto de la administracion.

La Cámara lo sancionará en pocas sesiones, pues no piensa introducir sérias reformas sobre la sancion del Senado.

Sábese ya que el nuevo servicio de trenes, via de la Ensenada, empezará á regir desde el 1° del próximo mes de Febrero.

Tendremos diariamente, cuando menos, cuatro trenes.

El comandante don Joaquin Lopez Osornio, dará hoy en el bosque de su quinta una carne con cuero, á la que ha invitado á la mayor parte de sus amigos.

Comercio

Muy poca animacion hubo ayer en el centro bursátil, apesar de ser de semana.

Ha habido una ligera baja en las cotizacion del oro sellado, del que se hicieron limitadas transacciones.

Al contado se vendieron pesos 17,984 al tipo uniforme de 121.50; para fin de Febrero 20000 al mismo precio y para fin de Marzo 17000 á 121.

—

Las Cédulas Hipotecarias de la série F sostuvieron con tendencia de suba los precios de la víspera.

Se anotaron al contado fuertes 54,000 de 76 1/4 á 76 1/2 quedando vendedores á este precio.

Para fin de mes se vendieron psf. 180,000 de 76 1/4 á 76 y para fin de Febrero psf. 15,000 á 76 1/2.

En las otras Séries no se hizo nada.

—

En Certificados del Banco Nacional se consignaron al contado 15 á 91 y para fin de mes 700 á 92.

—

En Acciones del Banco Nacional no hubo transacciones.

—

Los giros en plaza mantienen á estos tipos.

Sobre Lóndres, 38 1/4 y 38 1/2.
Sobre Paris, 4,02 y 4,05.

—

Los descuentos siguen haciéndose con facilidad alrededor de 7 y 7 1/2 o/o anual, segun las firmas.

Los Bancos oficiales descuentan semanalmente sumas respetables.

—

El mercado de lanas ha mantenido la firmeza del anterior.

Las entradas de ayer han disminuido notablemente con relacion á las de anteayer y en las cuarenta mil arrobas que se calculan de existencia en nuestros galpones, hay vendidas mas de la mitad, las que seguramente retirarán los compradores en esta tarde.

Se habla de malas noticias recibidas del Havre y Lóndres; no sabemos que visos de verdad podrán tener.

Ayer se ha notado escasez de compradores sin duda debido á ser dia de paquete para Europa.

—

Segun telégramas anteayer comenzaron en Lóndres los remates de lanas coloniales, correspondientes á la primera série de este año y cuyo catálogo comprende de 200,000 á 250,000 fardos.

Los precios de apertura, considerados en conjunto y referidos á los de los remates anteriores, representan una baja de 5 p%.

En la primera seccion ha habido poca animacion, principalmente para lanas de Australia, que representan, como de costumbre, la mayor proposicion en el total catalogado.

—

El 22 del corriente abrieron los remates de lanas del Rio de la Plata, comprendiendo de 2500 á 3000 fardos.

Los precios obtenidos representan una baja de 10 o/o con relacion á los de la venta pública de Noviembre.

De las cantidades presentadas hoy solo se ha adjudicado una cuarta parte.

Los remates han estado muy frios, pocos compradores.

—

Los señores Raggio, Carneiro Camp de Ligerpool, en telégramas fecha 22, dicen que las lanas de Buenos Aires, merinas y mestizas, número 1 de 30 á 32 o/o de rendimiento, se cotizan allí á 6 peniques libra.

Lanares merinos de campo, pesando la docena de 65 á 85 libras, 6 y 1/2 peniques libra.

Lanares merinas de matadero, pesando la docena de 90 á 100 libras, 7 peniques libra.

Existencia de cueros vacunos, 7500 á 8000 cueros.

Cueros salados de potro, peso de 30 libras 13 1/4 á 13 1/2 chelines uno. Existencia, 7000 á 7500 cueros,

Semilla de lino, 42 á 43 chelines las 416 libras.

Maiz, 6 chelines las 100 libras.

Trigo, 7 1/4 chelines las 100 libras.

—

Del 12 al 22 del corriente nuestros títulos han bajado un 6 o/o en la Bolsa de Lóndres.

Hé aquí las cotizaciones en la última fecha:

Fondos Públicos Nacionales de 1868, con 6 o/o de interés, 98 1/2 á 99 o/o.

Id id id de 1871, 6 o/o de interés, 96 1/2 97 o/o.

Id id de 1871, 6 o/o de interés 93 á 93 1/2 o/o.

Id id id Hard Dollars, 6 o/o de interés, 75 á 76 o/o.

Id id de la Provincia de Buenos Aires, de 1870, 6 o/o de interés, 94 1/4 á 94 3/4 o/o.

Billetes de Tesoreria, 9 o/o de interés, 100 á 101 o/o.

MAS NOVEDADES

Votaciones por mayor—Dice «La Libertad» de ayer:

«Celebróse anoche una reunion en casa del señor Reynaldo Parravicini á objeto de instalar el Club Político del partido autonomista que ha de dirigir los trabajos para las próximas elecciones municipales.

La Comision quedó compuesta así:
Presidente honorario, Ataliva Roca
Presidente, Reynaldo Parravicini
Vice 1°, Eduardo Ruiz
Vice 2°, Thomas Wilson
Tesorero, Juan Dasso
Secretario, Luis Castillo, Emilio Hansen, Cárlos Beascochea, Manuel J. Navarro, Pedro Piran y Tristan Almandos.

Fueron electos delegados al Comité Central, Eudoro Cisneros é Ignacio Lopez Suarez.

En la mencionada reunion se produjo algun descontento en los concurrentes por haberse votado en globo la Comision, y los delegados. Algunos caballeros que sostenian para este último puesto á los señores Navarro (J. A.) y Martinez, parece que formarán otro centro bajo la presidencia del mismo señor Roca».

Se vé que son poco pero mal avenidos.

Curioso entretenimiento—Cuenta un diario rosarino que el hermoso reloj de la torre del *Central Argentino* está sirviendo de blanco á las balas de un misterioso tirador.

De noche cuando se enciende la luz interior de ese reloj y la esfera aparece como una luna en el horizonte, suenan tiros de remington, dirijidos con tanto acierto, que ya varios han dado en el blanco.

La Policía no ha sido tan certera como las balas: no ha dado con el tirador.

Cambio de bandera—El Yacht «Atlántida», construido en Italia como embarcacion de lujo y que fué ofrecido en venta al Gobierno, ha cambiado su bandera por la argentina, matriculándose en la Prefectura Marítima de esta Caqital.

Trenes directos—Dice un diario de Córdoba:

«Personas que están al cabo de lo que sucede en el mando administrativo del F. C. C. Norte, nos han asegurado que está ya resuelto por el señor Gerente don Miguel Tendin, que los trenes directos para pasageros empezarán el 1° de Marzo.

Al efecso sabemos que el señor Gerente ha ordenado al Sub Inspector de via y obras de este ferro carril don Roque S. Ferreyra, que haga los estudios necesarios á fin de proceder á la construccion de desvioe etc., en todas las estaciones para que no haya interrupcion en los trenes directos».

Legacion argentina en Bélgica—Por el Ministerio de Relaciones Exteriores ha sido nombrado oficial de la Legacion Argentina en Bélgica el jóven Arturo de Leon.

Se dice que el doctor Severo Igarzabal reemplazará en el mismo puesto en Inglaterra al jóven Blancas, que como se sabe, presentó su renuncia.

El jóven Leon se embarca hoy por el paquete francés «Niger» siendo su propósito aprovechar su estadia en Europa para seguir los cursos de ingenieria.

En honor de Gould—Para la semana entrante se prepara en el Instituto Geográfico Argentino una recepcion en honor del señor Gould.

Para dirigir la palabra al señor Gould, se ha designado al General Sarmiento.

El Instituto Geográfico hará entrega en esa recepcion al señor Gould de palmas de oro que se asemejan en un todo á las que se dan á los *laurents* de las diversas academias de Francia.

Carreras en Bahia Blanca—Hoy se verificará una importante carrera en el Hipódromo «Union de Bahia Blanca.»

Los caballos que correrán son, el alazan «Porvenir» de propiedad del señor Muñoz, con el rosillo «Pillahuincò» del señor Rojas, siendo la distancia á correr de cuatro cuadras ochenta varas.

La apuesta es de 16,000 ps m/c. por cada parte, y sabemos que hay hechas grandes apuestas, habiendo despertado mucho interés esta carrera entre los aficionados.

Fuego en el muelle del Rosario—Los pasajeros del vapor «Minerva» a zarpar ayer este del puerto del Rosario, notaron que en la estremidad del muelle se levantaba una columna de fuego. Era una pila de cajones de kerosene que ardia violentamente.

El capitan detuvo la marcha del buque para ver si de la capitania se le hubiera hecho alguna señal á fin de que retrocediera.

Habiendo que esperar algunos minutos y no notando señal alguna, el vapor siguió su camino, sin ocurrir ninguna novedad.

Telégramas oficiales—Catamarca, Enero 22 de 1885.

Al Sr. Ministro de J. C. é Instruccion Pública.

Oficial—En el acto de recibir el telégrama de V. E. de fecha 20, he puesto á disposicion del Juez Federal todos los elementos y recursos de que el Gobierno puede disponer, á fin de que llene los deberes que le corresponden en el asunto á que V. E. se refiere.

Debo prevenir á V. E. antes de que el Sr. Juez Federal tomase conocimiento de dicho asunto, las autoridades de la Provincia habian ya tomado las medidas necesarias para levantar los sumarios del caso y para capturar á los criminales, dos de los que están ya en la Cárcel, por atentados contra la oficina de la estacion Iriondo.

Debo avisar tambien á V. E. que el Sr. Juez Federal no ha requerido fuerza pública, ni auxilio alguno al Gobierno de la Provincia antes de dirijirse á V. E.

Saludo á V. E. atentamente:
JOAQUIN ACUÑA
Gobernador.

—

Catamarca, Enero 23 de 1885.

Al Sr. Ministro de J. C. é Instruccion Pública:

Oficial—Tengo el agrado de comunicar á V. E. que ayer tarde se marchó el Sr. Juez Federal; conduce hombres á la estacion Iriondo á levantar sumario sobre el bárbaro asesinato perpetrado en la persona del señor Smith.

Saluda á V. E. atentamente:
J. ACUÑA
Gobernador.

—

San Pedro, Enero 24, de 1885.

Al Sr. Ministro de J. C. é Instruccion Pública:

Oficial—Acabo de llegar á esta y espero escolta hasta mañana ó pasado para pasar á Iriondo.

Intertanto me ocuparé de instruir sumario sobre agresion al Gefe de la Estacion, y practicaré otras diligencias relativas á mi mision.

Saludo á V. E. atentamente:
J. QUIROGA
Juez Federal.

Contrato aprobado—Por el Ministerio del Interior se ha aprobado el contrato celebrado por la Direccion General de Correos con don Jorge Valléo, para hacer el servicio de correos por mensajerias de Bahia Blanca á Fuerte Victoria pasando por General Acha.

El contrato es por tres, años gozando el contratista de una subvencion mensual de ps. 600.

Luz eléctrica en Palermo—De hoy á mañana debe determinar la Oficina de Obras Públicas, sobre el estudio del proyecto que el Intendente Municipal confeccionó para iluminacion de luz eléctrica en Palermo.

Barca «Bariloche»—Ayer se recibió un telégrama en la Prefactura Marítima del Sub-Prefecto de Bahia Blanca, comunicándole haber fondeado en aquel puerto con cargamento general, la barca *Baroloche*.

Inmigracion—A fin de evitar la aglomeracion de inmigrantes que no tienen trabajo en el Hotel de esta capital, ha sido habilitado el de Martin Garcia.

Ayer fueron desembarcados del vapor *San Gotardo*, 600 inmigrantes.

De estos, serán enviados hoy por el trasporte *Villarino* para Patagones 50; por el vapor *Minerva* con destino á las colonias de Santa-Fé 200 inmigrantes de ambos sexos.

Desde mañana empezará á funcionar en el Hotel de esta capital, la Oficina de trabajo que antes lo hacia en la Comisaria General.

Bombas de incendios—El Presidente de la Junta Central de Lazaretos elevó ayer al Ministerio de Marina la nota pasada por el Ingeniero Sr. Stabelin, pidiendo se dote al lazareto de una bomba apaga incendios igual á la que existe en la Prefectura Marítima.

Al elevar esta nota el Sr. Mansilla pide autorizacion para que esta necesidad sea llenada en prevision de cualquier accidente que pudiera producirse por ser de madera dicho establecimiento.

Defunciones—He aquí las ocurridas en el dia de ayer en el Municipio de la Capital:

Josefa Martinez 28 años, anemia
José Antonio, Teygano, argentino, 3 años, meningitis tuberculosis
Ramon Martinez, 23 años, Piedras 636, neumonia
Clemente Errandonea, crup
Claudio Pedroso, 56 años, orientala, esterrozis mitral
Francisco Giorlo, 9 meses, Moreno 750, atrepsia
Angel Sayago, argentino 8 meses, pasálisis difteriaca.
Romana Bartolo 48 horas, Corrientes 597 hepatitis
Maria Rotto, tétano infantil
Celina Marquez, 6 meses, congestion cerebral
Marcelino Guzman, 20 años, tísis tuberculosa
Cárlos Vianello, 2 dias falta de desarrollo.
Juan Germain, bronquitis.

Venta marítima—Por la Escribania General de Marina se estendió ayer la escritura de venta del pailebot *Correo Concepcion*, de propiedad de D. Antonio Hausa y vendido á los Sres. Sebastian Denebo y Antonio Casarero en la suma de 8000 ps. m/n.

Plaza Lorea—Ha sido autorizado el Director de Paseos para colocar en la Plaza Lorea cierta cantidad de bancos que vaya á aumentar el número de los que existen allí.

Datos estadísticos—Durante el año 84 han entrado á nuestro puerto 505 vapores de Ultramar conduciendo á su bordo 25,384 pasajeros de 1ª, 2ª clase y 77.805 inmigrantes de ambos sexos.

Clasificados por nacionalidades dan el resultado siguiente: Italianos 31983 Españoles 6832 Franceses 4731, Suizos 1359, Austriacos 1528, Alemanes 1261, Ingleses 0211s Argentinos 417, Portugueses 182, Belga, 175, Brasileros 94, Norte Americanos 71, Dinamarqueses 45, Holandeses 40, Suecos 53 Orientales 13, Chilenos 10, Turcos 9, Griegos 4, Paraguayos 3, Peruanos 2 y Arabes 1.

De estos son 37,970 hombres y 11,653 mujeres.

Como se vé el movimiento inmigratorio progresa grandemente de dia en dia.

Vamos por el sendero del progreso.

Bailes de máscaras—Apesar del gran número de coliseos que anunciaban bailes de disfraz y particular, en todos ellos hubo anoche gran concurrencie, sobretodo en la Opera, Politeama y Skating-Rink que tienen ya su público.

El Nacional ha sido muy arreglado, siendo por otra parte muy buena la orquesta dirigida por Bellucci.

Esta noche vuelven á repetirse los bailes en los mismos locales y además en el Jardin Florida.

Empleados nacionales—Por el Ministerio del Interior se han hecho lo nombramiontos siguientes:

Encargado de la correspondencia oficial don Enrique Perez.

Escribiente de la oficina de espedicion al Interior don Lázaro Hernandez.

Oficial de Buzonistas don Manuel Pintos

Escribiente de la oficina de Buzonistas don Nicanor Doldar.

Estafetero de mensagerias don Manuel Manterre.

Administrador de la Estafeta Balcarce don José S. Rodriguez.

Telegrafistas de 2ª clase don Luis Tosca.

Telegrafista de 3ª clase don Ricardo Papi, don Jacinto Segovia y don Francisco Sorda.

El Comisario Araoz—Ayer, despues del reconocimiento que le practicaron varios médicos al Comisario de la seccion 5ª señor Araoz, fué llevado al Instituto Frenopático para su asistencia.

El itinerario del corso—En la semana entrante el Intendente Municipal confeccionará el itinerario que debe recorrer el corso en los dias de Carnaval.

Renuncia de alcalde—Don Rodolfo Almeidá ha hecho renuncia de Alcalde del cuartel 1° de la seccion 19.

Diplomáticos franceses—El gobierno francés decretó las siguientes remociones en el personal diplomático de la República en el Rio de la Plata.

M. d'Anglade, actual cónsul en Montevideo pasará á desempeñar igual cargo en Bogotá. Lo sustituirá M. Wagner (cónsul en Buenos Aires) en carácter de Encargado de Negocios.

Para ocupar el puesto que dejará M. Wagner vendrá á Buenos Aires, Mr. L. Reynaud que desempeña actualmente el cargo de cónsul en Cádiz.

Ferro-carril del Oeste—Hoy debe aparecer el nuevo horario de trenes del Ferro-carril del Oeste, que desde el 1° del entrante mes principiará á regir.

Como anunciamos anteriormente, los trenes que diariamente hacen la carrera entre esta ciudad y La Plata, son aumentados notablemente.

En estos nuevos servicios se emplearan cuatro locomotoras recien llegadas de Europa, que se armaná gran prisa en los talleres de la línea.

Empleados de Legacion—Ha sido nombrado oficial de la Legacion Argentina en Bélgica el señor Arturo de Leon y el doctor don Severo Igarzabal en la de Inglaterra, en reemplazo del jóven Blancas que, como se sabe, renunció.

El primero de estos jóvenes se embarcó ayer en el páquete francés «Niger».

El «Villarino»—Hoy partirá como ya lo hemos dicho, este transporte nacional. El itinerario á seguir, es el siguiente:

Tocará en el Rio Negro, Puerto Deseado, Santa Cruz, Punta Arena, Mision de Beagles, Isla de los Estados é Islas Malvinas.

A más del Capitan Paz, va á su bordo el Capitan Muller, comandante del «Comodoro Py.»

De las Islas Malvinas emprenderá el viaje de regreso directamente á esa Capital, estando calculado en 40 dias el tiempo que demorará.

Rentas Nacionales—La Aduana de la Capital recaudó ayer la suma de pesos 63984·64 moneda nacional en la fiorma siguiente:

Importacion pesos 48914·35 moneda nacional

Exportacion id 10750 33.

En letras id 7916 ,79

En los dias que van del mes lo recaudado alcanza á pesos 2217021·78 moneda nacional.

La estudiantina Española—Respecto de la Estudiantina Española, cuya llegada á Mendozanos anunció nuestro corresponsal telegráfico, leemos lo siguiente en un diario de aquella ciudad:

Llegó ayer á esta Capital, procedente de Santiago de Chile «La Estudiantina Española», magnífica sociedad de jóvenes artistas, que recorren el mundo recogiendo por todas partes aplausos y manifestaciones de simpatia y admiracion.

Hace muchos años que no pisan el nuevo mundo sociedades de este género, pues si á veces se forman en varias ciudades, no son nunca ni la sombra de las verdades estudiantinas.

¿Quien no ha leido las brillantes descripciones hechas por la prensa parisiense, cuando la primer estudiantina tenia en loquecido á todo Paris, cuya ciudad hizo todo género de demostraciones populares á los inimitables trabajos de aquella bizarra, alegre y *perdularia* juventud que dejaba momentáneamente las aulas universitarias para encantar con los numerosos acentos de sus guitarras, violines, bandurrias, panderetas y castañuelas, á los hijos de la populosa ciudad del Sena?

La que pisa por primera vez en nuestra capital, es la segunda que salió de España con rumbo á las regiones americanas.

Quisiéramos describir sus aventuras, los pueblos que ha recorrido, las ovaciones que ha conquistado, los accidentes novelescos de que han sido actores en su carrera de artistas.

Como una prueba de los nobles sentimientos que distinguen á los miembros de esta sociedad, citaremos un caso acaecido en Santiago de Chile.

Al llegar á la citada ciudad, pidieron el teatro mejor para trabajar, lo que no consiguieron por causas que ignoramos. Los miembros de «La Estudiantina» recibieron la negativa como un desaire.

Entónces para pagar esta galanteria, organizan un concierto en la Quinta de Santiago donde concurrieron de 4 á 5 mil almas, donando el producido de la fiesta al cuerpo de Bomberos de aquella capital, que ascendió á 3,580 pesos chilenos.

Con ese acto de delicada generosidad se retiró de la vecina República, no obtante las instancias que se les hacian para que permaneciesen allí mas tiempo por parte de la colonia española y ciudadanos respetables del pais.

Fueron, sin embargo, objeto de banquetes y otras demostraciones de simpatia de la sociedad distinguida de Santiago, y del eminente actor Rafael Calvo.

Visita de sanidad—El médico de Sanidad doctor Tajorri practicó ayer la visita de sanidad á los siguientes buques:

Vapor inglés «Trent» de la matrícula de Glasgow, procedente de Southampton, con escalas en Vigo, Bahía, Rio Grande y Montevideo, 112 pasageros, 85 tripulantes y cargamento general.

Vapor frances «Ville de San Nicolás», de la matrícula del Havre, procedente del mismo puerto, con escalas en Burdeos, San Vicente y Montevideo, 117 pasageros, 39 tripulantes y cargamento general consignado Chistophersen.

Barca italiana «Alinusre», de la matrícula de Castelmare, procedente de Marsella, con 10 tripulantes y cargamento general consignado á la órden.

Los inmigrantes del «Estella»—Ayer despues de cumplir la observacion que les fué impuesta, en atencion al mal estado higiénico del buque, desembarcaron y fueron alojados en el Hotel 768 individuos que venian á su bordo en clase de inmigrantes.

De ellos tuvieron destino á la entrada al Hotel, 259, en esta forma: 149 para diferentes puntos de la Provincia de Buenos Aires y 15 individuos para las provincias del Interior.

Escribania de Marina—El Escribano General de Marina señor Pedro L. Larrosa, hizo ayer los siguientes nombramientos:

Oficial 1° don Luis J. Berguerrand.

Oficial 2° Santiago Poyo, Auxiliar 1° D. Alberto Catalá.

Auxiliar 2° don Augusto Reaupuy.

Las ventas de propiedades—A causa de tener gran aglomeracion de trabajo la Oficina de Contribucion Directa y Patentes no pudieron despacharse los certificados de ventas de propiedades.

Vapor «Minerva»—Los viajeros entre Buenos Aires y Rosario están de felicitaciones por la entrada de la carrera del cómodo vapor «Minerva». Hoy trajo á ésta 100 pasajeros.

A nuestros lectores

Los tipos y demás artículos con que se imprime este diario, han sido comprados en la casa de—

E. BERGMANN

112—GENERAL LAVALLE—112

en que ha servido la empresa, á precios muy módicos, en condiciones liberales, y á su entera satisfaccion, mereciendo nuestra mas amplia recomendacion. ja26 perm

ESPECTACULOS

Teatro de la Opera—Bailes de máscaras—Domingo 25, cuarto baile de la presente temporada continuando invariablemente todos los dias de fiesta y vísperas como de costumbre.

Teatro Nacional—A fin de ofrecer comodidades y economia, la Empresa de estos bailes ha abierto un abono por 10 bailes.

Hoy Domingo 25, segundo baile de la temporada.

El abono vale 10 ps. m$n., así el comprador obtiene una rebaja de 10 ps. m$n., pues la entrada vale 2 ps. m$n.

Politeama Argentino—Direccion Alfredo Cattáneo—Carnaval de 1885—Magnífico salon, aireado, alfombrado nuevo é iluminado á giorno.

Domingo 25 gran baile de máscaras y particular.

Precios: Entrada para caballeros 1.50. Palcos 6.00. Señoras gratis.

Skating Rink—Grandes bailes de máscaras y de fantasia todos los Sábados y Domingos, dias de fiestas y víspera de éstos.

Orquesta de 30 profesores, dirijida por el célebre maestro Sr. Rochet.

Entrada para caballeros 1.25 m$n.

Señoras gratis.

Habrá bailes aún con mal tiempo.

La Florida—Carnaval de 1885—magnífica sala de bailes.

Domingo 25. gran baile de máscaras y de fantasia.

Entrada para caballeros ps. 1,50 m$n; señoras gratis. A las 11 y 1[2.

Jardin Florida—Empresa Aleu—Grandes conciertos arguestales bajo la direccion del maestro don Enrique G. Varalla.

Domingo 25 de Enero—Gran concierto sinfónico.

Fiesta Saint Cloud—En el Eliseo Bickert—Domingo 25 de Enero—6ª fiesta—Apertura á la 1 p. m.

PARA TODOS

COMPAÑIA

INMOBILIARIA

DEL

RIO DE LA PLATA

Autorizada por Superior Decreto de 5 de Diciembre de 1884

Capital: m$n. 200,000

EN ACCIONES DE PESOS 200 m$n.

DOMICILIO:

RECONQUISTA 179

DIRECTORIO

Presidente	Sr. Don José Seeber	
Director	» Dr. Apolinario C. Casaval	
»	» Don Tomás Bradley	
»	» » Luis J. Vincent	
»	» » Enrique Mackinlay	
Gerente	» » Pedro Lary-Storch	
Abogado consultor	» Dr. Benjamin Canard	
»	» » Alberto Palomeque	
Escribano	» Don José Martinez	
»	» » Ramon Monterroso	

Ingenieros Arquitectos

Señores Pelleschi y Mackinlay

Secretario

Señor don Miguel Mármels

La compañia contratará la construccion de edificios solamente en Buenos Aires por ahora, mediante el pago mensual que se determine, quedando terreno y edificio como de propiedad exclusiva de las personas que hubiesen cumplido el referido pago mensual por, el número de años que se hubiese convenido, ó de sus herederos en caso de fallecimiento.

Los que hallan contratado con la compañia en tal sentido, pueden ocupar la finca desde el momento en que esté terminada, sin otro pago que la cuota mensual estipulada.

La adopcion de planos, la fijacion del valor de los terrenos y construcciones, así como la mensualidad á pagarse, serán materia de convencion prévia entre la Compañia y los interesados.

La compañia se ocupará tambien de comprar grandes áreas de terreno que se venderá en fracciones y de reedificar casas que venderá ó alquilará, tratando siempre de poner la propiedad raiz al alcance de todos.

La Compañia Inmobiliaria, la única en su género que existe en Buenos Aires, DEBIDAMENTE AUTORIZADA, NO EXIGE GARANTIA ni anticipos á los que deseen contratar con ella.

Y, conviene principalmente:

A los padres de familia, empleados, comerciantes ó industriales que deseen ser propietarios en condiciones cómodas.

A los maestros mayores, albañiles, carpinteros, herreros, etc., que deseen obtener trabajo de la Compañia.

A los propietarios de terrenos valdios que quieran edificar, ó de edificios viejos que deseen reedificar.

A todos aquellos que quieran colocar sus ahorros de una manera segura y que les produzca un interés crecido.

Por mas informes, ocúrrase al Escritorio de la Compañia, Reconquista 179. 73 e35 perm

Taller de encuadernacion

DE LIBROS

DE

JULIO T. TOMASZEWXKY

59-Calle de Bolivar-59

SE ENCUADERNAN:

Protocolos

Carteras,

Cigarreras

y toda clase

de encuadernacion

DE LUJO

A precios módicos

17 o28 perm

ARMONIPIANO

GRAN

Novedad musical

Unicos introductores privilegiados

J. A. MEDINA Y COMPAÑIA

DEPOSITO GENERAL DE

PIANOS

ESTRANGEROS

FABRICADOS

EN EUROPA Y NORTE AMÉRICA

Garantidos de 1ª calidad

Victoria 168

Esquina Perú

Y RIVADAVIA 373

J. A. MEDINA

Especialidad en composturas y afinaciones, cambios y alquileres de pianos.

NOTA—Llamo la atencion de mis favorecedores sobre el nuevo depósito que he abierto en la calle

VICTORIA 168

ESQUINA PERU

MEDALLAS EN PARIS

CODEINE TOLU

SIROP & PATE-ZED

Dr. Zed

22, r. Drouot PARIS

En las boticas del mundo

JARABE y PASTA del Dr ZED

Contra las *Irritaciones del pecho, Resfriados, Catarros, Gripps, Insomnios, Tisis, etc.*

QUINA LAROCHE

Ferruginoso

Recomendada para facilitar el *Crecimiento* y la *Formacion* difíciles; da fuerza á la sangre y le procura los **Globulos** *rojos* que constituyen su belleza: fortifica el *Estomago*, excita el *Apetito*, combate la *Anemia*, la *Clorosis*, el *Linfatismo*, abrevia las *Convalecencias*, etc.

PARIS, 22, rue Drouot, y en las Farmacias

Blenorrea (GOTA MILITAR) y Blenorragia—Método de Langlebert—El establecimiento médico de la calle Suipacha núm. 148, posée los aparatos completos para el empleo de este nuevo sistema de curacion—Siendo la curacion segura y durando el tratamiento poco tiempo, la administracion no cobrará sinó despues que el enfermo se encuentre sano

Indicador General

Agustin Roverano—Agente Judicial—Victoria 15 (altos).

Antonio Bermejo—Abogado—Estudio San Martin 31—Domicilio, Cerrito 476.

Almanza y Resta—Escribanos civiles y comerciales—Victoria 15 (altos).

Adolfo Silva Garreton—Escritorio Rivadavia 347, altos.

Albano Honores—Escribano Público de Comercio—Victoria 31—Escriterio N° 3.

Abel Pardo—Abogado—Estudio, calle Victoria 87

Benjamin Cháves—Abogado—Estudio Perú 153.

Camilo Clausolles—Médico—Dueños del gran Establecimiento Médico sito en la calle Belgrano 206

Cárlos A. Davis—Contador público—Bolívar 68—En La Plata, calle 57 entre calles 8 y 9

David Pájaro Nieves—Introducrto de vinos de las mejores marcas—Belgrano 456. jlg d6

Dr. Cárlos Delcasse—Abogado—Calle Chacabuco 61 (altos).

Domingo Rosan—Tacuarí 690—Comestibles y bebidas.

Daniel Ocampo—Abogado—Estudio, Perú 147.

Emiliano A. Pereira—Escribano Público—Oficina: Bolivar 46—Domicilio: Solis 373.

Eduardo Ygartúa—Escribano de Registro de la Provincia—Cabildo.

Eustaquio Faljóo—Abogado—Estudio: San Martin 36—Domicilio, Piedad 589.

Eduardo F. Cabrera—Procurador Público—Estudio: Perú 151.

Ernesto Mendy—Introductor de cigarros habanos—Maipú 91.

Faustino Miñones—Escribano con Registro Comercial—Victoria 15 (altos).

Francisco Bulner—Rematador y Comisionista—Bolivar 61.

Ignacio L. Albarracin—Abogado—Estudio: Alsina 93—Domicilio particular—Paraguay 351.

Juan B. Arambide—Escribano público, con jurisdiccion en toda la Provincia: Oficina Victoria 64—La Plata: calle 51 entre 3 y 4 a22 perm

Juan R. Hornos—Escribano—Chacabuco 379 ó Pasaje Roverano, pieza 36. jng jlg

Justo R. Gimenez—Corredor—San Martin 90—Escritorio N° 3 (bajos).

José A. Castillo—Escribano de Registro: Victoria 64—De 11 a. m. á 5 p. m.

Jorge Morris—Abogado—Horas de estudio: de 12 á 4—Moreno 76

José A. Chaves—Rematador y comisiones en general—Escritorio: Piedad 142—Domicilio: Junin 564.

Juan Sabalain—Dueño de la Relojeria Joyeria y Plateria de Monserrat, Buen Orden 49.

Juan Busnelli—Procurador—Escritorio Alsina 51—Domicilio: Piedad 684, altos.

José Resta—Procurador público—Victoria 15 (altos).

José A. Lopez—Escribano de la Provincia—Victoria 15 (altos).

"La Perla"—Confiteria y Pasteleria de Juan Saenz, esquina Artes y Cangallo.

Luis Aguero—Escribano—Cabildo.

Martin Sueldo—Procurador público—Estudio Perú 43 (2° piso).

Manuel Martínez Alfonsin—Procurador—Victoria 31, (Pasage Roverano) Domicilio: Alsina 342.

Máximo Paz y Ce.—Consignatarios de hacienda en pié—Corrales de Abasto: Casilla N° 35—Escritorio: San Martin 51 (altos).

Manuel Rueda—Abogado—Estudio, Bolivar 81—De 12 á 4 p. m.

Manuel Arechavala—Escribano—Talcahuano 234 y Pasage Roverano, Escritorio N° 14.

Miguel Farcerisas—Procurador público: Victoria 15 (altos).

Pedro Gimenez—Rematador y Agente negocios—Pasaje Roverano número 2—En La Plata, calle 49 esquina á 4.

Paulino de Oliveira—Introductor de máquinas de coser—Recibe constantemente todas las perfecciones y adelantos en el ramo—Calle Belgrano 427. jng 29

Piera y Ca.—Comisionistas en general—Despacho de aduana,—Cuyo 63.

Pascual Larralde—Agente Judicial—San Martin 33 y Victoria 15.

Pedro M. Medrano—Agente judicial—Calle de Santa Fé 89.

Pedro Ballester—Abogado—Estudio y domicilio, Bolivar 132.

Pedro P. Bernatet—Escribano—Cabildo (altos).

Risso Patron y Ca.—Rematadores y Comisionistas en general, Victoria 31—Escritorio 2 (altos)—De 1 á 5 p. m.

Rafael Hernandez—Agrimensor—Santa Fé 664.

Samuel F. Sanchez—Abogado—Estudio, Perú 106, en el que despacha asuntos relativos al Consulado de Bolivia.

Segundo F. Videla—Procurador público—Escritorio, Victoria 15 (altos)

Tomás Bradley—Fotógrafo—Florida 266—Salones á la izquierda.

Viale de Vidal—Agente Judicial—calle Maipú 520

AVISOS GENERALES

Sirvienta con cama Se necesita una en la casa calle General Viamont número 100.

Secretaria

DEL

BANCO DE LA PROVINCIA

Con arreglo á lo dispuesto por el artículo 15 de la Ley de Monedas de 8 de Noviembre de 1881, se llama nuevamente á todos los que tengan billetes de menor valor de un peso moneda nacional, ya sean centavos fuertes ó de moneda corriente, para que ocurran á cambiarlos con billetes de este Banco de moneda legal, dándoseles por último plazo para practicar el cambio el término de dos meses desde esta fecha.

Buenos Aires, Enero 20 de 1885.

Francisco Llambi.

68 e21 mz21 Oficial 1°

ESCRIBANIA

NACIONAL y PROVINCIAL

DE

F. G. BECHER

Y ALFREDO C. PONCE

Bolivar 110

Instituto Mercantil

DE

BUENOS AIRES

INCORPORADO AL COLEGIO NACIONAL

Bajo la direccion del doctor en Ciencias naturales

BASILIO CARBAJAL

La enseñanza de este Instituto se divide en primaria mercantil y preparatoria. Los alumnos de esta última cuyos estudios no se hallan establecidos en este Instituto, serán acompañados al Colegio Nacional por un empleado del Establecimiento quedando por lo demás sujetos como los otros alumnos á las mismas prescripciones diciplinarias consignadas en el Reglamento.

Se admiten pupilos, medios pupilos y externos.

La matrícula se halla abierta en esta secretaria donde se facilitará el Reglamento y cuantos detalles puedan interesar á los padres de familia. 53 e6 m6

CÁPSULAS MATHEY-CAYLUS

DE SANTAL Y OTROS BALSÁMICOS

Preparadas por el **Doctor Clin**, PREMIO MONTYON

« Las **Cápsulas Mathey-Caylus**, están recetadas por los Profesores de la Facultad de Medicina y los Médicos de los Hospitales de Paris, Londres y Nueva-York, « quienes las recomiendan despues de haber patentizado su *superioridad* sobre los demas « remedios.

« Gracias á su delgada funda de glúten, esencialmente asimilable, las **Cápsulas** « **Mathey-Caylus** son digeridas por las personas mas delicadas, sin fatigar nunca « el estómago. » (*Gazette des Hôpitaux de Paris.*)

Las **Cápsulas Mathey-Caylus** de ESENCIA DE SANTAL asociada con balsámicos, poséen una eficacia incontestable y se emplean con el mayor éxito para curar rápidamente los **Derramamientos** antiguos ó recientes, la **Blenorragia**, la **Blenorrea**, la **Leucorrea**, la **Cistitis del cuello**, la **Uretritis**, el **Catarro** y demas **Enfermedades de la vejiga** y todas las afecciones de las **Vias urinarias**.

Dósis · Tómense de 9 á 12 cápsulas diarias.

Cada frasco va acompañado de una instruccion detallada.

El Consejo médico de Sanidad de San-Petersburgo ha autorizado la importacion, en Rusia, de las Cápsulas Mathey-Caylus, preparadas por el doctor CLIN, como medicamento de utilidad pública.

Se hallan las **VERDADERAS CAPSULAS MATHEY-CAYLUS** en las principales Farmacias y Droguerias.

PARIS — CASA CLIN Y Cia — PARIS

Nota.—*La Casa de* **CLIN y Cia**, *de Paris, tiene* sola el derecho *de preparar las* **Verdaderas Cápsulas Mathey-Caylus** *y se deberá, por consiguiente, rehusar como una falsificacion, cualquier frasco cuya tapa no se halle revestida con la Marca de Fábrica (depositada), que tenga la firma de* **CLIN y Cia** *y la* **MEDALLA DEL PREMIO MONTYON.**

AGENCIA MADERO

EN

La Plata

Permanentemente atendida por su fundador **FLORENCIO MADERO**, Sucursal en Buenos Aires, Pasage Roverano, Establecida en La Plata—Boulevares números 7 y 54—Plaza de los Palacios de Gobierno y Legislatura—La Agencia se hará cargo:

1° De la iniciativa é introduccion ante el Gobierno de todo negocio lícito de mayor ó menor importancia, corriendo su tramitacion hasta terminarlo; rehusando por el contrario, aquellos pue se le clasifican *como de influencia* y en los que haya recaido ya resolucion desfavorable.

2° De la gestion de todo asunto que esté ya en la tramitacion de las Oficinas Públicas y que á su propietario no le convenga trasladarse á LA PLATA para activarlo personalmente.

3° De arbitrages en materia comercial.

4° De tasaciones periciales de propiedades urbanas ó rurales.

5° De abonar en la Direccion de Rentas, anticipando el dinero á los clientes, los importes para Contribucion Directa, Patentes y sus multas y otros.

6° De compra-venta de terrenos en LA PLATA, Buenos Aires, su campaña ó en otras Provincias.

7° De remates de propiedades urbanas ó rurales.

8° De balances de casas de comercio por mayor ó menor, cuya sociedad termine ó se inicie nuevamente.

9° De todo trabajo de contaduria, como particion de bienes ú otros.

10 De tomar poderes, por una comision mensual fija, para representar como apoderado á las empresas de ferro-carriles, tramways, de navegacion, etc., etc., que tienen gestiones y cobros ante el Gobierno.

11. De solicitar de los Bancos, Provincial é Hipotecario, descuentos, hipotecas, etc.

12. De tomar giros contra Buenos Aires, para ser abonados telegráficamente y á la vista.

13. Se encarga igualmente, en el ramo judicial, de recibir órdenes para representar á los clientes en todo asunto ante los Tribunales.

14. De asegurar las casas y mercaderias contra incendios, siendo el único representante en La Plata del agente exclusivo en Buenos Aires, Mateo Forrester y Ca., de la colosal compañia «Northern Assurance Company». 71 e23 perm

De fama reconocida

VINOS ARGENTINOS

DE

CORDERO

En el análisis de los vinos efectuado por órden del señor Presidente de la Municipalidad, resulta que el vino de Francisco Cordero, es de superior calidad, el que se encuentra por su exelencia y esquisito gusto, en los hospitales de la Municipalidad y otros establecimientos de Beneficencia, sostenidos por sociedades extrangeras y argentinas, y en las principales mesas de Buenos Aires. Son los vinos de los banquetes, lunch y visitas.

Estos esquisitos vinos se encuentran en los almacenes por mayor y menor, hoteles, cafés y confiterias.

Nombres de las marcas: Chateau Cordero, Este reemplaza al generoso y esquisito Oporto añejo de mil pesos cajon.

Cordero N° 1—Este reemplaza á un buen Oporto, Marsala, el mas esquisito Vermouth y Jerez.

Los precios son módicos

El Chateau Cordero—Pídase una copa Chateau Cordero.

El Cordero N° 1—Pídase una copa de Cordero (Un Chateau Cordero) (Un Cordero).

Secretaria

DEL

BANCO DE LA PROVINCIA

Se avisa al público que por disposicion del Directorio, regirá desde el 1 de Enero de 1885 la siguiente tasa de interés y descuento en la casa Central.

ABONA

A depósitos comerciales.. 3 por ciento

» » particulares á prémio.................. 6 » »

COBRA

En el descuento de letras y pagarés comercial y no comercial............... 8 por ciento

FRANCISCO LLAMBI

55 e13 30 Oficial 1°

CONSULTORIO MEDICO

GRATUITO

ESPECIALMENTE PARA LAS ENFERMEDADES

De los riñones, vejiga

Y

ORGANOS GENITALES

444-Victoria-444, altos

Atendido por el Dr.

MELCHOR TORRES

MÉDICO CIRUJANO

De las Facultades de Paris y Buenos Aires

Consultas gratis los Mártes, Juéves y Sábados de 12 á 2 de la tarde.

Consultas particulares todos los dias de 2 á 4 de la tarde.

Visitas á domicilio del enfermo y consultas con otros médicos, de 8 á 11 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde.

509 f. 1° perm

BRUNIQUEL Y Ca.

Baños del Rio

ESCUELA DE NATACION

BALCARCE 82

Gran pileta de 35 varas de largo por 10 de ancho

BAÑOS DE INMERSION

Este establecimiento balneario, comprende ochenta y dos piezas guarda-ropa y á mas 8 magnificos cuartos con bañaderas con sus correspondientes aparatos para baños de lluvia.

Consultando la comodidad para los bañistas se ha confeccionado la siguiente tarifa de

PRECIOS

Entrada...... 30 cts.	Una tohalla... 5 cts.
Una sábana.. 10 »	Un calzoncillo. 5 »

NOTA—Cuando haya bailes de máscaras la casa estará abierta toda la noche á disposicion del público.

AL CAYGUA GUAZÚ

Depósito de yerba y artículos especiales del Paraguay

DE GABRIEL SANFELIU

405-CALLE DE ARTES-405

Especialidad en vinos, Chateau Cordero, Champagne, Gerez, Oporto, y para familias—Artículos del Paraguay, dulces Guayaba, coco, mascote, roscas de mandioca y maiz—Licores finos—Gran surtido en mates, bombillas, y especialidad en yerba del Paraguay—Cigarros de hoja, habanos, negros, etc., elaborados en la casa—Precios módicos.

CARNAVAL 1885

DOMINÓS

De raso de seda,

De raso de lana,

De raso de algodon,

De todos colores.

A PRECIOS MUY CÓMODOS

38—Perú—38

A LA CIUDAD DE LONDRES

Licitacion

Direccion General de Escuelas de la Provincia de Buenos Aires

Llámase á licitacion para el servicio en todo el corriente año de transportes de libros, útiles y mobiliarios que se remiten á las Escuelas dependientes de esta Direccion, bajo las bases siguientes:

1° El envío de las cargas se hará corriendo el contratista con todos los trámites necesarios, al efecto, desde sacarlos del depósito de la Direccion en esta Capital, hasta entregarlos á los Consejos Escolares respectivos, en buenas condiciones.

2° Los efectos se entregarán bajo prolijo inventario, y la carga se recibirá pesada ó medida en el mismo depósito, á fin de que oportunamente se presente el recibo con el conforme de los Consejos Escolares.

3° La carga se entregará sin demoras á los Consejos á quienes se remita. Si no se entregaré *diez dias despues* del tiempo en que ordinariamente se hace este servicio, el contratista pagará como multa, la mitad del importe total del flete de la demorada; salvo inconvenientes justificados causados por fuerza mayor.

4° Si la Direccion General obtuviese alguna rebaja de los Ferro-Carriles ú otras empresas de transportes, la rebaja será de su esclusivo beneficio, en cuyo caso, se deducirá en proporcion el precio obtenido por el contratista.

5° Los documentos de carga que se espidan por cuenta de este contrato, serán suscritos y sellados por el Gefe del Departamento de esta Direccion.

6° Debe quedar bien entendido que en la tarifa que se presente en el acto de la licitacion, estarán comprendidos todos los gastos de peones, carros, ferro-carriles, vapores, mensagerias, carretas, carga, descarga, etc., siendo por lo tanto el único gasto que la Direccion pagará por la remesa de cargas, el precio fijado en la tarifa presentada por el licitador presentado por servicio que se licita.

7° El contratista dará una fianza pecuniaria ó de persona abonada, á satisfaccion de la Direccion General.

8° Las pérdidas, deterioros y averias de la carga, desde su recibo hasta su entrega, correrán por cuenta del contratista.

9° La liquidacion de lo que corresponda abonar por este servicio, se hará quincenalmente, debiendo el contratista justificar sus cuentas con el recibo de los correspondientes Consejos Escolares, libre de toda nota.

10. El contratista tendrá la obligacion de pasar diariamente por el Depósito de la Direccion á to marórdenes sobre cargas á remitir.

11. Los bultos de volúmen y poco peso se entregarán por medida, considerando que el pié cúbico equivale á una y media arroba de peso.

Las propuestas se presentarán en pliegos cerrados en la Secretaria de esta Direccion hasta el 31 del corriente, en cuyo dia á la 1 p. m. se abrirán en presencia de los interesados que concurran al acto.

La Plata, Enero 19 de 1885.

70 e23-31 EL SECRETARIO.

A MAS EXPOSICION GENERAL

Costumes ó vestidos para señoras

Tapados y confecciones para señoras y niñas de 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15 y 16 años, desde pesos 7 m$c. hasta pesos 280 uno

Cache-poussiere—Reserbistas—Guardapolvos de seda Pongisa, de brin y batista de hilo—Sobre-todos de seda, de hilo y de mohair para viage

Batones de mil clases distintas desde pesos 1 m$n. hasta las clases mas ricas

Matinées de todas clases, Robes de Chambre de todas formas

Trajes para niños varones de 4 á 10 años, surtido completo, etc., etc., etc.

NOTA—Cada artículo lleva una etiqueta con indicaciones de precio y se vende á precio fijo.

OTRA—Los tapados y confecciones, los vestidos hechos para señoras y señoritas, si hay necesidad de arreglarlos al talle de las personas, lo hacemos sin aumento de precio, cualquiera que sea la clase del objeto comprado.

Colegio Negrotto

530-CANGALLO-530

Rogamos á los señores padres de familia que deseen proporcionar á sus hijos una educacion superior, pasen á visitar las aulas en las horas en que funcionan, esto, es de 9 a. m. á 4 p. m.

ADOLFO L. NEGROTTO

e20 perm Director

AGENCIA

DE

NICOLAS MIHANOVICH y Ca.

Para Bahia blanca

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL

TORO

Saldrá sin falta de la Boca del Riachuelo el Miércoles 28 de Enero de 1885 á las 4 p. m., admitiendo carga, pasageros y encomiendas. Para informes, ocurrir á la agencia.

Calle 25 de Mayo N° 77

473 d 28 perm

LICITACION

Ferro-Carriles de la Provincia

Se llama á licitacion por el término de veinte dias á contar desde la fecha para la construccion de los edificios de pasajeros de las estaciones Saladillo, Nueve de Julio, Rojas y Junin.

Los planos y pliegos de condiciones estarán á la vista de los interesados en Buenos Aires en la Oficina del Director de la 3a. division (Moreno 134) en Lobos en la Oficina del Ingeniero de la 5a. Seccion, en Bragado en la Oficina de Ingeniero 4a. Seccion y en Pergamino en la Oficina del Ingeniero de la 7a. Seccion.

Las propuestas podrán presentarse por una sola ó por varios de los edificios á construir, pero deberán indicarse separadamente en selos los precios para cada uno.

Las propuestas se recibirán en la Secretaria de la Direccion General (Moreno 134) hasta el dia Miércoles 4 de Febrero próximo á la 4 p.m., dia y hora en que se abrirán en presencia de los interesados que quieran concurrir al acto.

Las propuestas deberán acompañarse de un recibo de la Tesoreria del F. C. acreditando haber depositado como garantia (200) doscientos pesos m$n. oro para cada edificio cuyo depósito se aumentará hasta (500) quinientos pesos de la misma moneda al firmar el contrato.

Buenos Aires, Enero 4 de 1884.

EL DIRECTOR GENERAL.

56 e15 f4

MENSAGERIAS

Comercio del Norte

SERVICIO PARA EL AÑO 1884

Agencia en Buenos Aires, Piedras 34. Itinerario de las carreras para el año 1884, linea entre Buenos Aires y la Pampa central por la estacion 9 de Julio.

Sale de Buenos Aires para Victorica cerca de Poitagüe pasando por la estancia de «San Tomás» de don Tomás Drysdale, Pabusaó (ances «Malilisas») estancia Bonnet, estancia del doctor Morel, Trenque Lauquen Salquelú y Toar.

Los dias 1º y 11 de cada mes. Regresando de Victorica los dias 6. y 16.

Salida de Buenos Aires para Trenque-Lauquen los dias 1º, 11 y 21, regresando de dicho punto los dias 8, 18 y 24.

Entre poco tiempo la linea de Victorica, seguirá hasta Mercedes, Provincia de San Luis.

Linea entre Buenos Aires, San Pedro, Salto y Cármen de Areco, por la Estacion Capitan Sa. Sale y regresa todos los dias.

Linea entre Mercedes y Cármen de Areco sale de Buenos Aires y Mercedes los dias pares regresando los nones.

Linea entre Salto y Carmen de Areco sale y regresa todos los dias.

Linea entre Buenos Aires, Lincoln y Lavalle por la estacion Bragado.

Sale de Buenos Aires los dias nones regresando los pares, salidas para todas estas carreras con por el primer tren que sale de la estacion 11 de Setiembre, ferro-carril del Oeste, para todos los puntos indicados. Por mas pormenores ocurrir á su Agencia, Piedras 34—Empresario y dueño Jorge Vallée.

NOTA—La Empresa tiene carruajes para viajes espresos para cualquiera de los puntos de sus lineas y especialmente para recorrer la Pampa. A mas, tiene tambien carros breks para trasportar animales finos, ó cualquiera otra mercaderia que se le quiera confiar.—Buenos Aires, Diciembre 31 de 1883. 486 e12 perm

CARNAVAL 1885

Géneros de alta fantasia para trajes de Carnaval

Percales, Batistas, satinés de algodon finos, con dibujos excéntricos convenientes para trajes de difraz y una infinidad de otros articulos para Carnaval á precios muy cómodos, se encuentran

38—PERU—38

A LA CIUDAD DE LONDRES

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO

PASTILLAS y POLVOS

PATERSON

con BISMUTHO y MAGNESIA

Recomendados contra las Afecciones del Estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acedias, Vómitos, Eructos, y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.

Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno frances y la firma de J. FAYARD.

Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS.

Flores artificiales

PARA ADORNOS DE SALON

Recien recibidas, imitando admirablemente las naturales

Palmeras, Fougéres, Rhododendrons, Dorothenias, Camelias, Rosas, Claveles, Geranium, Fuchsia, Malva, Platanos, Lilas, uccas, Plantas de India, etc.

Verano 1884-5

BAÑOS

Género esponja para baños á pesos 0,50 mjn. y de dos varas de ancho á pesos 0,79 mjn.

Tohallas turcas, de pesos 1,45 la media docena.

Sábanas de baños ó Alburnus esponja

1er. edad á pesos 0,70 y 78

4 años » » 0,91 y 1,20

6 » » 1,13 y 1,65

y de todos los tamaños desde pesos 2,68 hasta 5 mjn.

Zapatillas de baños interior de corcho á pesos 1 mjn.

Gorras de goma para baño, pesos 0,62

Trajes de baño confeccionados para señoras, señoritas y niñas desde pesos 3,95.

Estuches ó bolsas impermeables para llevar ropa de baño, etc., etc.

Géneros especiales para trajes de baño

Esta única especialidad en artículos de baño se encuentra

A LA CIUDAD DE LONDRES

38—PERÚ—38

PINTURERIA DE

MONSERRAT

E. Forgues, Aubine y Despaux

Pinturas y barnices,
Vidrios y planos,
Lunas de espejos,
Papeles pintados,
Articulos para billar,
Grabados y oleografias,
Marcos y espejos,
Articulos de bazar,
Etc., etc., etc.

CALLE MORENO

Esquina Buen-Orden 160

BUENOS AIRES

LA CASA

NO TIENE SUCURSAL

2 o2 perm

Guantes

PARA SEÑORAS, SEÑORITAS Y NIÑAS

GUANTES de hilo de Escocia
GUANTES de seda de 4 10 botones
GUANTES Piel de Suecia largos y cortos
GUANTES punto, media mano
GUANTES de hilo de Escocia calados
GUANTES de seda negros y de hilo de Escocia para hombres
GUANTES de cabritilla, clases garantidas

A LA CIUDAD DE LONDRES

38—PERÚ—38

ESTANCIEROS Y

Comerciantes

E. VALERGA y Ca.

Habiendo llegado recientemente de Europa, y establecido en esta Capital con fábrica de sellos de goma garante perfeccion y prontitud.

El completo surtido de materiales y útiles para esta fabricacion, han sido elejidos de las fábricas mas acreditadas de Europa.

Los sellos de esta fábrica son garantidos por su perfeccion, claridad en su impresion, durabilidad y baratura.

Sellos fechadores, Rotatorios de resortes, relojes y prensa para bolsillo con brújula para el viajero

88 — CALLE FLORIDA — 88

Buenos Aires 409 e11

Granadinas

Granadinas negras, blancas y de colores
Granadinas lisas de pura lana y de pura seda
Granadinas floreadas, ramedas y labradas
Granadinas Canavá
Granadinas con flores de terciopelo en relieve
Grenadine Velours, última novedad
Granadinas para luto y medio luto
10,000 varas de Granadina desde pesos mjn. 0,80 hasta 2,50

ESTE SURTIDO ÚNICO EN BUENOS AIRES SE ENCUENTRA

A LA CIUDAD DE LONDRES

38—PERÚ—38

H. D. Woodwell

FABRICANTE DE

SELLOS DE GOMA

Y

Grabados sobre madera

ESPECIALIDAD

EN GRABADOS DE RETRATOS

Chapas de Bronce para puertas, Chapas Caladas

Sellos para lacre, se hacen clichés de todas clases

GRAN SURTIDO DE TARJETAS

Impresiones Comerciales y de lujo

Circulares, invitaciones, tarjetas, etc.

140—Calle Piedad—140

BUENOS AIRES

RES NON VERBA

MENSAGERIA FLUVIALES A VAPOR

Nuevo itinerario desde Octubre de 1884

Para Montevideo,

A las 5 1[2 p. m.

Los Lúnes vapor COSMOS y OLIMPO
» Mártes » SILEX
» Miercoles » VILLA DEL SALTO y OLIMPO
» Jueves » SATURNO
» Sábados » RIO DE LA PLATA

Para el Salto y escalas, á las 10 a. m.

Los Mártes, vapor RIO DE LA PLATA
» Jueves » COSMOS
» Viernes » SILEX
» Sábados » VILLA DEL SALTO
» Domingos » SATURNO

Los pasages de cámara y proa con rebaja de 50 por ciento en todas las carreras.

Carrera del Paraná hasta Santa-Fé, haciendo tres viajes directos semanales con los vapores:

PINGO y METEORO

Salidas: MARTES, JUÉVES Y SABADOS

En combinacion con los Ferro-Carriles del Norte y Campana: el 1º sale de la Estacion Central, á la 12 del dia, conduciendo los pasageros al canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partirán estos espléndidos vapores; y el 2º sale de la misma Estacion á las 3 1[4 de la tarde, que alcansa estos vapores en Campana. Los boletos de tren y equipajes para los dos ferro-carriles, la agencia los dá gratis á los señores pasageros. La carga se recibe en la estacion el Retiro todos los dias desde las ocho a. m. hasta las 5 p. m. encargandose la Agencia del embarque de carga á precios módicos

Comunicacion: Teléfono Gower-Bell.

PEDRO RISSO, Agente.

109 e 25 perm Reconquista y Cuyo

DIENTES JORGE NEWLAND ORIFICACIONES

172 MAIPU 172

ESQUINA DE CUYO

DENTADURAS — NEWLAND HERMANOS — EMPLOMADURAS — ANTES

SASTRERIA

DEL GRAN

Taller de los Sastres

Corte Especial

135-RIVADAVIA-135

DE

JUAN ALDA y Ca

Desde el primero de Abril de 1884 se abrió el Gran Taller de los Sastres, Rivadavia 133 y 135, con seis cortadores de primer órden y de diferentes nacionalidades, Argentino, Español. Frances, Ingles, Aleman é Italiano.

Este gran taller ofrece al público hacer trajes de saco en 10 horas, de jaquet en 14 horas, de levita en 18 horas, y de frac en 24 horas; las horas se cuentan de 7 de la mañana á 10 de la noche. La casa tendrá un gran depósito de casimires de los mas ricos y altas novedades.

Especialidad en paños, Elasticotines, Toupelinas, Satines, Montagnac, Vicuñas, Muses, Ondules, Sedan, Melton, Cheviot, y Franela. Surtido espléndido para la alta y mediana sociedad.

Este gran taller, para sostener un numero de 150 á 200 operarios, venderá á precios sumamente baratos. Generos, forros y confeccion, serán inmejorables.

No se enviará ni se entregará ropa sin ser probada antes, con el fin de ser entregada sin el mas pequeño defecto.

Los señores comerciantes y sastres de la Capital, Campaña y Provincias que puedan comprar paños, casimires y forros al contado, encontrarán un 20, 25 y hasta un 30 por ciento mas barato que en las principales casas del mismo ramo.

El que desee muestras, con su aviso le serán enviadas al momento.

El que guste pasar á ver é inspeccionar los artículos y precios de venta de esta casa, se le atenderá con el mayor gusto.

Rivadavia 133 y 135 en la gran casa de los señores Devoto hermanos, esquina á Florida.

En la antigua casa

CORTE ESPECIAL

28--Rivadavia--28

Habrá un espléndido surtido en ropa hecha, como igualmente en ropa blanca para hombres y niños. 600 al° perm

BOTERIA

BUENOS AIRES

Casa primitiva

563—Charcas—563

CASA SIN COMPETENCIA

D. HERMANOS **D.**

PRECIO FIJO

SUCURSAL: PIEDAD 28

Aviso Oficial

OFICINA DE TIERRAS PUBLICAS

Número 32

Se avisa al publico que el dia 2 de Marzo de 1885 se procederá á la venta en remate público de acuerdo con la Ley 26 de Diciembre de 1878, de un terreno de propiedad publica compuesto de 171 hectáreas, y ubicado en el partido de Chascomús. Sus linderos son don Juan Laborde, doña Rosa Arroyo de Haedo y don Ciriaco Arroyo. La base de venta será á razon de 400,000 pesos mjc. la legua. El remate tendrá lugar en la Oficina el dia indicado á la 1 p. m.

Se previene á todo comprador que se exigirá el 10 por ciento como garantia sobre el importe total.

La Plata, Diciembre 2 de 1884.

Ignacio Freire,
Oficial Mayor.

34 d11 mzo 2

A LOS

LITÓGRAFOS

EN LA OFICINA DE

EL MOSQUITO

Tucuman 151

Se acaba de recibir un nuevo surtido de artículos para los grabadores, dibujantes e impresores litografos, cuyo detalle va en seguida:

Puntas de grabar, de la casa Renaud, de Paris.
Diamantes de grabar.
Compaces de bomba para grabar, con puntas de acero.
» » para grabar con diamantes
» » con tira-línea.
» » balustre, con lapiz y tira-línea.
Rueditas para grise.
Acero para plumas, del mas fino.
Lapiceras litográficas.
Gelatina en hoja.
Papel graneado para lápiz litográfico, núm 1, 2 y 3.
Tira-líneas.
Papel pelure.
» china.
» vegetal autográfico, traslucido, etc.

Tijeras para hacer plumas, compaces, reglas y escuadras de acero, tinta litográfica, en panes, de Lamercier y de Aug. Vamhymbeeck-Lápis litográfico Lemercier, 1, 2 y 3. Plume. litográficas de Gillots. Tinta autográfica liquida.

Escuadras, reglas y tes, de madera con filete de cobre ó sin el.

Gomas y Lapices de Faber, de Conté carboncillos, porta-lapices de cobre, esfuminos, colores de Faber, tinta China, albums para dibujo, modelos de todas clases, papeles de dibujo de todo género y muchos otros artículos.

á precios garantidos baratísimos

Oficina de EL MOSQUITO

131—TUCUMAN—131

Tinta para marcar

IMPERIAL DE CARMESI

DE SYMES

Muchas tintas se ofrecen al público y de les reputa como indelebles. Algunas indudablemente son buenas, pero su mayor parte son solamente inútiles para el objeto deseado, porque lo que se escribe desaparece gradualmente sino que son destructoras para los tejidos por los ingredientes periudiciales de su composicion

La tinta imperial no requiere preparacion y corre con facilidad la pluma.

Es ventajosa por todas sus calidades como buena tinta no contiene ingredientes nocivos de ninguna calidad y cambia por el efecto del color de carmesi á un

Color permanentemente negro

Sin perjudicar el tejido mas delicado.

La útil combinacion de una caja de estirado ó género y una tinta inmejorable hace de esta para marcar no solamente la mejor sinó la mas completa y económica que se ha presentado al público.

Cada caja contiene una pluma dorada electro plateada hecha solamente para usarse con esta tinta.

Se vende en caja de 10 pesos en la

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES

67—Florida—67

Deposito por mayor y menor en la Drogueria y Farmacia de Cramwell

44—Rivadavia—44

Loteria Pública

COLONIZADORA

ARGENTINA

Premio mayor

6000 PESOS MONEDA NACIONAL ORO

JUEGAN 12 MILLARES

SUERTES

1 de	6,000	pesos mjn	
1 »	400	»	»
2 »	200	»	»
23 »	200	»	»
968 »	5	»	»
1000 suertes ó	5,000 quintos.		

El billete entero vale 1 1[2 pesos mjn. El quinto 30 centavos.

Se juega el Sábado 29 de Diciembre de 1884, en el local de la Administracion. Las suertes se paganen el escriorio calle Cuyo 63

Talabarteria

Y

FÁBRICA

POR MAYOR Y MENOR

De S. ROBIN y PARIS

228—Calle de Piedad—228

ESQUINA MAIPU

UNICOS PRODUCTOS DE TALABARTERIA

PREMIADOS CON

MEDALLA DE ORO

Por la Academia Nacional de Paris

Unico prémio, medalla de oro

EN LA

EXPOSICION CONTINENTAL

Por los arneses para uno y dos caballos

QUE HASTA LA FECHA

NINGUNA CASA HA PODIDO ALCANZAR

Correas de suela

PARA MOLINOS, TRILLADORAS Y PARA TODA CLASE DE MAQUINAS

En esta casa se encuentra constantemente un variado y gran surtido de ARNESES para el alcance de todos los bolsillos y artículos finos para carruajes.

Monturas inglesas

DE TODAS CLASES PARA LOS DOS SEXOS

Se reciben mensualmente artículos de novedad y fantasia de las mejores fábricas Europeas y Norte Americanas—Artículos para viajes y para Militares'

Fotografia

NACIONAL

DE

SALINAS Y TOLEDO

7--Defensa--7

Especialidad en retratos «Rembrant». Máquinas especiales para fotografias desde los mas pequeñas hasta el tamaño natural.

Retratos al pastel y cuanto es necesario para servir al público con prontitud, esmero y á precios moderados. El establecimiento ha sufrido las refacciones necesarias y facilita comodidades.

Invitamos al público á que visite nuestro establecimiento.

7—DEFENSA—7

0 o5 n4

CALLE DE VICTORIA Nº 236

Serafin Quinos

ROTISSERIE

DE

LA VICTORIA

Este establecimiento nuevo, situado en la calle de VICTORIA Nº 236, entre las de Chacabuco y Piedras, se halla dia y noche en activo servicio. Los elegantes salones para el servicio de banquetes, por su comedidad, ventilacion y espléndido servicio que posee, es sin duda alguna, uno de los mejores en esta República. Los señores que quieran obsequiar con alguna comida, pueden elegir esta casa que de seguro quedarán satisfechos por el gusto que adorna á su dueño en complacer á sus favorecedores; ademas, acostumbrado hace muchos años á servir comidas de todo lujo á los gastrónomos, se halla en condiciones de facilitar los mas modernos adelantos como maitre d'hotel. Se sirve á domicilio de personas distinguidas en el acto de recibir órdenes por el teléfono Nº 277 y pantelèfono Nº 307. Las buenas condiciones en que se sirve la comida á domicilio es lo mas limpio y delicioso que puede exigirse, pues teniendo viandas á propósito con sus correspondientes calentadores, no puede dudarse que aunque sea distante el trayecto llegará con el grado de temperatura que se requiere.

Las frutas que hay en la «Rotisserie Victoria» elegidas en las mismas quintas, parecen artificiales por su tamaño y sazon esquisitas, pues su dueño ha tenido siempre lo mas selecto que la naturaleza produce.

CALLE DE VICTORIA Nº 236

49 d28 perm

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa

La única que cura sin el auxilio de otro medicamento. — Se vende en las principales boticas del universo. (*Exigir el método*). 30 años de éxito.]

Paris, en casa de **J. FERRÉ**, pharmacien, successeur de Brou, Rue Richelieu 102.

LA ARGENTINA

ESCUELA DE NATACION

DUCHAS

BAÑOS DE INMERSION

FRIOS y CALIENTES

Agua corriente filtrada para la pileta

Agua de pozo surgente para las duchas. Renovacion diaria.

Abierto desde las 5 de la mañana hasta las 12 de la noche.

45--Calle Piedad--45

Al lado del Banco de Lóndres

38 d21 perm

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Este **Jarabe depurativo y reconstituyente**, de un gusto agradable, de una composicion exclusivamente vegetal, hasido aprobado en 1778 por la antigua Sociedad real de Medicina y por un decreto del año XIII. — Cura todas las enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como ***Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liquen, Impétigo, Gota, Reumatismo.*** — Por sus propiedades aperitivas, digestivas, diuréticas y sudoríficas, favorece el desarrollo de las funciones de nutricion, fortifica la economía y provoca la expulsion de los elementos mórbidos, ya sean virulentos ó parasitarios.

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR

de YODURO DE POTASIO

Es el medicamento por excelencia para curar los accidentes sifilíticos antiguos ó rebeldes: ***Ulceras, Tumores, Exostosis***, así como el ***Linfatismo***, la ***Escrofulosa*** y la ***Tuberculosa***. — EN TODAS LAS FARMACIAS.

En Paris, casa J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, Rue Richelieu, y Sucesor de BOYVEAU-LAFFECTEUR

LOTERIA

SAN JOSÉ

12 MILLARES

1,300 SUERTES

PREMIO MAYOR

20,000 PESOS MONEDA NACIONAL

MODAS

Gorras, sombreros y sombreritos para señoras, señoritas, niñas y niños.

25,000 Sombreros y gorras

7,000 para señoras, desde pesos 1,20 hasta pesos 40 una
7,500 para señoritas desde pesos 0,75 hasta pesos 16 uno
10,000 para niñas y niños, desde pesos 0,40 hasta pesos 9 uno

A MAS ofrecemos á nuestras favorecedoras el lindo sombrero Liguenr última creacion, sombrero perfectamente adornado.

Para los Cantores

Que sufren del pecho, cuando los síntomas son de un carácter ordinario como ser tos fastidiosa, la ronquera y voz debil y á lagarganta incomoda.

Tómese una pastilla pectoral de Booth en cualquier tiempo y en el intérvalo de una y otra pastilla para así tener una cura radical: cuando la respiracion es incómoda y se tiene oprimido el pecho, la espectoracion es difícil, tómese una pastilla pectoral de Booth cada dos horas y se notará un alivio instantáneo.

Si el sueño se interrumpe durante la noche por la tos, etc., etc., se hallará un consuelo en tomar una pastilla al tiempo de acostarse.

Essas pastillas no tienen ópio ni sustancias minerales activas.

Esta preparacion se vende en los siguientes establecimientos:

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES

67—Florida—67

Depósito por mayor y menor en la Drogueria y Farmacia Inglesa de Cramwell.

44—Rivadavia—44

71 a17 perm

CROMO LITOGRAFIA

L. GOUMAND

38—Cerrito—38

BUENOS AIRES

GRAN ESPECIALIDAD EN

Etiquetas

Cajitas de fósforos, etc., etc.

523n82pe

Sombrillas!

30,000 Sombrillas de moda de todos colores negras
10,000 para niñas á pesos 0,50 una
10,000 para señoras y señoritas á pesos 1,20 una
10,000 para señoras, señoritas y niñas, perfectamente adornadas, desde pesos mjn. 1,60 hasta 25

Este surtido único en Buenos Aires se encuentra

A LA CIUDAD DE LONDRES

38—Perú—38

EL DOCTOR

JUAN CIMONE

ESPECIALISTA

EN LAS ENFERMEDADES

VENEREO-SIFILITICAS

DEL PECHO

y DE LA PIEL

Recibido

EN EUROPA Y BUENOS AIRES

Dá consultas

Por la mañana desde las 9 hasta las 11
» » tarde desde las 4 hasta las 6

LOS LUNES GRATIS

406 -- Corrientes -- 406

ENTRE ARTES Y ERITO

COMPAÑIA

UNION TELEFONICA

AVISA

AL PUBLICO DE BUENOS AIRES

Que se halla en condiciones de poder proveer a los interesados de aparatos de última invencion, de líneas de oficina ó líneas particulares

A menos precio

QUE CUALQUIER OTRA COMPAÑIA

Su lista de suscritores es la mas fuerte en Buenos Aires y su teléfono, el «Bell» no el «Gower Bell», es el que mas se usa en todas partes del mundo.

Mas de dosmil quinientos de estos aparatos están funcionando en este momento er el Rio de la Plata.

Se venden telefonos y material telefónico y se hacen contratos para la construccion de líneas en cualquier parte de las Repúblicas Argentina, y del Paraguay.

24—SAN MARTIN—26

La Administracion.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, doctor don Federico Garcia Alberdi se hace saber á don Eugenio Melo, por el término de treinta dias la sentencia recaida en los autos testamentarios de doña Cayetana Moyano, é incidente por cobro de costas seguido contra la misma por don Alfredo G. Fernandez que dice así: Dolores, Marzo catorce de 1883. Y vistos. No habiéndose opuesto escepcion alguna por el ejecutado dentro del término legal llevése adelante la ejecucion hasta hacerse trance y remate del bien embargado y con su producto íntegro pago al acreedor del capital, intereses, costas y costas. Rep. la foja—Remigio Molinas—ante mi Rodolfo L. Aparicio.

Dolores, Febrero 18 de 1884.

Rodolfo L. Aparicio.
Secretario.

72 e24 f24

JUZGADO DE PAZ DE LA SECCION 15ª

Por el presente se cita, llama y emplaza á doña Maria Guerrero para que comparezca á contestar la demanda interpuesta por doña Josefa Finocchio de Casullo, por cobro de pesos dentro de diez dias de la fecha, previniéndosele que si no comparéce se procederá en rebeldia.

Buenos Aires, Enero 21 de 1885.

Reinaldo Parravicini.
Juez de Paz.

69 e23 f3

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, doctor don Federico Garcia Alberdi, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Antonia Gopar de Inclan, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho termino comparezcan á estar á derecho por ante el Juzgado de S. S. y Oficina del que suscribe.

Dolores, Noviembre 25 de 1884.

29 n29 d29 *Rodolfo L. Aparicio.*

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, doctor don Federico Garcia Alberdi, se cita, llama y emplaza, por el término de seis meses, al ausente don Juan Fluxench, á fin de que comparezca á este Juzgado por intermedio de la Oficina del autorizante, á estar á derecho en los autos testamentarios de doña Catalina Fluxench, bajo apercibimiento de que si no lo hiciere declarársele ausente.

Dolores, Noviembre 6 de 1884.

20 n14 myo 14 *Rodolfo L. Aparicio.*

REMATES

DEL

BANCO HIPOTECARIO

Nota importante

Se previene que segun resolucion del Directorio, los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos dos dias antes del que se anuncie para el remate; suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaria del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Pedro Ebbeke y Ca.

El lúnes 2 de Febrero, en el mismo punto en que está ubicada la propiedad, por órden del Directorio del establecimiento, á las 4 p. m., procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de tres manzanas de terreno y una fraccion de otra, en la forma siguiente:

La 1ª manzana limitada por las calles de Pavon al Norte, Brasil al Sud, Alberdi al Este y Saavedra al Oeste, tiene una superficie aproximadamente de 14410 varas cuadradas, existiendo un edificio con 6 cuartos, caballeriza y cocina.

La 2ª manzana se halla limitada por las calles de Pavon al Norte, Brasil al Sud, Saavedra al Este y Misiones al Oeste, se compone de 15770 varas cuadradas aproximadamente, existiendo en este terreno 3 hornos de coser ladrillos y un pozo con pileta da material.

La 3ª manzana está limitada por las calles de Pavon al Norte, la de Brasil al Sud, la de Misiones al Este y la de Jujuy al Oeste, tiene 3 hornos y un pozo y su superficie aproximada se de 20320 varas cuadradas.

La última fraccion se halla limitada por la calle de Pavon al Norte, la de Brasil al Sud, la de Jujuy al Este y la de Catamarca al N. O., tiene por como construccion otro cuerpo de edificio, compuesto de 6 cuartos, cocina, galpones de caballeriza y los techos son de teja francesa, etc.

El terreno consta de 13849 varas cuadradas aproximadamente.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario que reconoce y prévia la aprobacion del Directorio.

Los interesados que quieran examir los titulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste no se oirá ningun reclamo sobre el particular. 57 e16-f2

Manuel Marrasso

El Sábado 31 de Enero, en la casa del Banco á las 2 1[2 p. m. por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de una casa quinta situada en el partido de San Justo á inmediaciones del Ferro-Carril del Oeste, denominada Ramos Mejia, antes San Martin, cuyo terreno que tiene la figura de un triángulo, tiene una superficie de 5853 varas cuadradas, linda por el S. E. con el camino San Justo y por el S. O. con Enrique O'Gorman.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pesos fuertes 4,000 concedido sobre dicha propiedad, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la Ley Orgánica.

Esta propiedad debe pesos 2360, segun la tabla de amortizacion série A. Debe además pfts 614 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de $ fts. 2,923 ó sean mjn. 3020.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfts 1691.

Los interesados que quieran examinar los titulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá ningun reclamo sobre el particular. 57 e16 31

POR EL MISMO

El Lúnes 2 de Febrero, en el mismo punto en que está ubicada la propiedad, á las 4 de la tarde, por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de la propiedad Molino á Vapor situado en la ciudad de Dolores y denominado por «Fábrica del Sud», en el estado en que se encuentra, despues del incendio que sufrió, con toda la maquinaria que existe en la misma propiedad y que segun se informa solo adolece de pequeños desperfectos; su terreno consta de 5 manzanas de 100 varas por costado cada una de ellas.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario que reconoce y la venta se efectuará prévia aprobacion del Directorio.

Los interesados que quieran examinar los titulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado este no se oirá ningun reclamo sobre el particular. 58 e16 f2

Fernandez y Macias

El Viérnes 30 de Enero, en la casa del Banco á las 4 p. m., por órden del Directorio de este establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de una propiedad situada en el pueblo del Bragado con 4 casas y con 10 habitaciones, 5 de material y 5 de paja, con 30 cuadras sembradas de alfalfa y una área de campo alambrado de 224 cuadras cuadradas.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts 5,000 concedido sobre dicha propiedad quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la Ley Orgánica.

Esta propiedad debe pfts 4.815 segun la tabla de amortizacion série E. Debe además pfts 786 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de pfts 3531 ó mjn. 5819

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfts 155

Los interesados que quieran examinar los titulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco antes del dia del remate; pasado éste, no se oirá ningun reclamo sobre el particular. 59 e16-30

POR EL MISMO

El Sábado 31 de Enero en la casa del Banco á las 2 p. m., por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de un establecimiento de campo con sus poblaciones ubicado en el partido de Juarez, antes de Necochea con una área de 7225 hectáreas, 10 áreas 54 centiáreas, lindando al S. E. con Nicolás Lastra, al N. O. con Udaquiola, al S. E. con Ezeyza, al N. E. con Vela, etc., etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts. 25,000 concedido sobre dicha propiedad quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la Ley Orgánica.

Esta propiedad debe pesos 25049, segun la tabla de amortizacion série E. Debe además pfts 4632 de anualidades atrasadas, multas, etc.

La base para la venta será pfts 29,681 ó mjn. 30,670

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfts 951

Los interesados que quieran examinar los titulos de esta propiedad pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá ningun reclamo sobre el particular. 60 e16-31

Enrique del Mármol

El Sábado 31 de Enero en la casa del Banco, á las 3 p. m., por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de una casa situada en el pueblo de Chivilcoy, formando ángulo al Sud con las calles número 46 y 59 cuyo terreno que es el solar número 193 consta de 58 varas de frente por igual estension de fondo, lindando por el N. E. con Calderon y Ortiz, por el N. O. con el solar número 209 y por el S. O. calle en medio con Benavidez.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de psfts 4,000 concedido sobre dicha propiedad quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la Ley Orgánica.

Esta propiedad debe psfts 796 segun la tabla de amortizacion série B. Debe además psfts 240 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de psfts 1,038 ó mjn. 1071

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados psfts 204

Los interesados que quieran examinar los titulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco antes del dia del remate; pasado éste, no se oirá ningun reclamo sobre el particular. 61 e16-31

Andrés Merea

El Viérnes 30 de Enero, en la casa del Banco á las 2 p. m., por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de un terreno de estancia con todas sus poblaciones situado en el partido de Flores, compuesto de tres leguas cuadradas, lindando por el N. E. y S. E. con terrenos que fueron de don Juan Manuel Rosas, por el S. O. con Agustin Pardo y Francisco Rosas y por el N. O. con Manuel Paz.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts 16,000 concedido sobre dicha propiedad quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la Ley Orgánica.

Esta propiedad debe pfts 10,683, segun la tabla de amortizacion série A. Debe además pfts 2296 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de pfts 12979 ó mjn. 13412

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfts 5317

Los interesados que quieran examinar los titulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá ningun reclamo sobre el particular. 62 e16-30

POR EL MISMO

El Viérnes 30 de Enero, en la casa del Banco á las 2 p. m., por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un establecimiento de barracas de frutos, situado en la calle de Salta entre Cochabamba y Garay, con 63 1[2 varas de frente por 70 varas de fondo; linda por el frente con don Domingo Balarino, por el fondo con doña Angela Ocampos, por el Sud con Manuel Amoroso y por el Norte con Miguel Larreguenet.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pesos fuertes 40,000 concedido sobre dicha propiedad, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la Ley Orgánica.

Esta propiedad debe pfts 23618 segun la tabla de amortizacion série A. Debe además ps. 5690 de anualidades atrasadas, multas, etc, etc.

La base para la venta será de pfts. 29,303 ó mjn. 30,290.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfts. 16,387

Los interesados que quieran examinar los titulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco antes del dia del remate. Pasado éste no se oirá ningun reclamo sobre el particular. 63 e16-30

José A. Chaves

El Viérnes 30 de Enero, en la casa del Banco á las 3 p. m., por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de una casa en la calle de Cangallo número 513 antes 333, compuesta de 8 3[4 varas de frente por 63 varas de fondo.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts 4,000 concedido sobre dicha propiedad, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la Ley Orgánica.

Esta propiedad debe pfts 2878 segun la tabla de amortizacion série A. Debe además pfts 614 de anualidades atrasadas, multas etc., etc.

La base para la venta será de pfts 3492 ó mjn. 3,609.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfts 1122

Los interesados que quieran examinar los titulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco antes del dia del remate, pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular. 64 e16-30

POR EL MISMO

El Viérnes 30 de Enero, en la casa del Banco á las 3 pasado meridiano por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de una casa situada en la calle Florida número 211 y 219 compuesta de 19 1[2 varas de frente por 35 varas de fondo ó lo mas que resulte de su frente y fondo dentro de sus respectivos muros.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts. 6800 concedido sobre dicha propiedad, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la Ley Orgánica.

Esta propiedad debe pfts. 4893, segun la tabla de amortizacion série A. Debe además pfts. 1609 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de pfts. 5,902 ó mjn. 6,069.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pesos 1907

Los interesados que quieran examinar los titulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá ningun reclamo sobre el particular. 65 e16-30

Avelino Rolon

El Sábado 31 de Enero en la casa del Banco á las 2 1[2 p. m., por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de un campo situado en el partido de Ajó, jurisdiccion de la Provincia de Buenos Aires, lugar denominado «El Médano» compuesto de 500 cuadras cuadradas, lindando al N. E. y S. [illegible] Benito Tissoni, y al S. O. con Montenegro y una casa en el Cuartel 7, del Partido de Dolores, con terreno de 43 metros 30 centímetros por cada uno de sus lados; tiene 4 piezas de material, techos de azotea, pisos de baldosas, oficinas necesarias y arboleda.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts 7,000 concedido sobre dicha propiedad quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescrito en el artículo 2 de la Ley Orgánica.

Esta propiedad debe pfts 6782, segun la tabla de amortizacion serie E. Debe además pfts 1385 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de pfts [illegible] ó sean mjn. 8439

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfts 218

Los interesados que quieran examinar los titulos de propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado este no se oirá ningun reclamo sobre el particular. 66 e16-31

NUEVO BAZAR DE LOS ANGELITOS

Esquina Santa-Fé Nº 660
y GARANTIAS 566

En esta nueva casa hay un variado y gran surtido de artículos, como ser:

Juguetes, porcelanas,
Lozas, cristales,
Utiles de cocina, etc., etc.

Todo se vende baratísimo

VER PARA CREER

LINDOS OBJESOS PARA REGALOS

PRECIO FIJO

d4 f28

ESTABLECIMIENTO MÉDICO DE

AEROTERAPIA

Y ATMIATRIA

Con el concurso científico de médicos especialistas

RECIBIDOS EN EUROPA Y BUENOS AIRES

148—SUIPACHA—148

Este establecimiento nuevo en Buenos Aires, provisto de los aparatos mas modernos y de reconocida utilidad en las principales clínicas de Europa para el tratamiento de enfermedades que por su cronicidad ó gravedad se resisten á los agentes terapéuticos usados comunmente, ha sido organizado del modo siguiente:

CAMARAS PNEUMATICAS constantemente aereadas por medio de bombas movidas á vapor para el tratamiento de sus enfermedades del pecho.

En esos sólidos recipientes de fierro por medio de instrumentos de precision, se hace la compresion y el enrarecimiento del aire, el mas rico en oxígeno y de esencias balsámicas y se imita la temperatura y presion barométrica de los montes y parajes naturales mas propios para la curacion de las enfermedades del pecho.

Es el medio que se considera en Europa como el mas racional para el tratamiento del *asma, bronquitis, tisis pulmonar, tos convulsa, anémia y sordera catarral.*

SALA DE ATMIATRIA, que contiene grandes aparatos de pulverizacion é inhalacion para pulverizar el agua del mar y otros líquidos medicinales é inhalar el oxígeno, el ozono y las esencias oxigenadas para las enfermedades de los bronquios y de la garganta.

Contiene además todos los aparatos mas modernos para el empleo de las duchas en cualquiera presion y temperatura, como coadyuvando en el tratamiento de la *anemia escrófula, tisis pulmonar, bronquitis, crónicas, afecciones del estómago, del hígado, cerebrales y del sistema nervioso.*

CUARTO DE NEBULIZACION, sistema nuevo para llevar directamente á los pulmones sustancias medicinales sólidas.

GABINETE DE ELECTROTERAPIA, para el tratamiento de la parálisis, reumatismo, neuralgia y curacion radical de las estrecheces uretrales con la galvano-cáustica.

GABINETE DE HEMOSPASIA, sistema de tratamiento de las congestiones del cerebro, del pulmon y del hígado por medio de las ventosas Junod.

Aparato del doctor Sayre, para el tratamiento de alguna desviacion de la columna vertebral, siendo, segun la opinion de notabilidades médicas europeas inútil en el mal de Pot.

Las enfermedades crónicas del útero, del estómago, de la vejiga y de la uretra son curadas con el lavaje local, teniendo en el establecimiento todos los aparatos que para su empleo se requieren.

Las horas de consulta son: desde la 1 hasta las 3 de la tarde.

Los Juéves consultas grátis

DIRECCION:

Juan Cimone—Juan L. Martin—Felix Romano (propietario)

DESCUBRIMIENTO
MÉDICO DE ORO
DEL DR. PIERCE.

Por sus grandes propiedades purificadoras de la sangre el Descubrimiento Médico del Dr. Pierce cura todos los **Humores** desde la peor Escrófula hasta las **Ronchas, Barros,** y otras **Erupciones** comunes. Las enfermedades mercuriales, los envenenamientos por sustancias minerales y sus efectos quedan estirpados, obteniéndose una salud y constitucion vigorosas. Las **Erisipelas, Reumatismos, Erupciones febriles, Escamosidades de la piel,** y en suma todas las enfermedades causadas por impureza de la sangre son vencidas por este medicamento poderoso, purificador y fortificante.

Su poder se ha manifestado principalmente en la curacion del **Sarpullido, Fuerza de Sangre, los diviesos, Carbuncles, Enfermedades de los ojos, Grietas y Tumores escrofulosos, Tumores Blancos, Lamparones é Inflamaciones** de las Glándulas.

Todo el que se sienta pesado, soñoliento y débil, ó se observe mal color en la piel, ó manchas amarillentas en el rostro ó en el cuerpo, ó tenga jaquecas frecuentes ó vértigos; mal gusto en la boca, calor interno ó escalofríos alternados con vapores calientes, decadencia del espíritu, tristeza, apetito irregular, la lengua cargada, etc. sufre sin duda de **Obstrucciones en el Hígado ó Rebosos de Poilis.** En muchos casos de enfermedades del hígado solo se esperimentan parte de estos síntomas. Cómo un remedio para estos casos el descubrimiento médico aureo de Dr. Pierce no tiene igual, efectuando una cura perfecta y radical.

En la cura de la Brouquitis, Tos persistente, y en los primeros periodos de la **Consuncion,** ha admirado, á todos los facultativos, y los medicos eminentes la proclaman como el descubrimiento médico mas grande de la época. Mientras que cura la tos mas arraigada, fortalece el sistema y **purifica la sangre. Se vende por todos los droguistas.**

Doctor R. V. PIERCE, Unico Propietario. Buffalo, N. Y., E. U. A.

APERITIVO-BERTHE
Pídase con Exigencia!
Este delicado Tónico
ES EL MAS HIGIENICO

PORTALIS, FRERES
CARBONNIER & CIA

CORRALON
DE
FIERRO

34-MONTEVIDEO-34
745--RIVADAVIA--747

Fierro en barras, Chapas, Angulo y T
Tirantes de fierro doble T

FLEJES, OCRE
CARBON DE FRAGUA y TIZA

CARBON DE CARDIFF
DE LAS MEJORES MINAS

CIMIENTO PORTAND inglés de la conocida marca Yosson y Ca.

ALAMBRE DE ACERO Y FIERRO

Este alambre en la licitacion promovida por el Ferro-Carril del Oeste obtubo la preferencia sobre todas las marcas por la conveniencia del precio y de la calidad despues de haber sido encargado en los Talleres del Ferro-Carril.

Para cerco, de la fábrica de acero HAYANGE (Alsacia Lorena), les petit fils de Francois de Wendel y Ca.

Escritorio. Piedad 106

Ratas, Ratas

Pasa forfocianuada del Dr. Moure, veneno para la destruccion de ratas lauchas, cucarachas y toda clase de bichos perjudiciales.

Esta pasta, preparada segun la receta del Dr. Moure, tiene la ventaja sobre muchas otras, que despues de comidas por estos bichos no es perjudicial, aunque sus efectos son tan rápidos, quepor no mueren en el acto, como sucede generalmente con los otros venenos con este lo mas que podrán hacer será esforzarse para llegar á sus nidos.

Es muy aromático por ser su base el anis y el iodo, sustancias bien conocidas que atraen deulargas distancias á estos animalejos, cuyo aroma los deleita y empalaga.

No contiene arsénico, y por consiguiente no presenta el inconveniente de otros venenos, los que, conteniendo este ingrediente, produce una gran sed en estos bichos, y los desespera de tal manera, que se arrojan á los parajes donde hay agua, resultando que las consecuencias de esto pueden ser de una gravedad incalculable.

Modo de usarla

Se pone con un palo ó cuchillo viejo tal como si fuera manteca, sobre un pedazo de pan, galleta ó carne cocida, y esto así preparado se coloca cerca de los nidos. La destruccion sera completa, y los bichos quedan muertos cerca del veneno. Se vende en la,

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—FLORIDA—67

Depósito por mayor y menor en la Droguería y Farmacia Inglesa de Cramwell
44—Rivadavia—44

86 a17 m16

Dr. Pierce's Pleasant Purgative Pellets
PILDORAS Agradables PURGANTES DEL DR. PIERCE.

Catártico, el "Pequeño Gigante," Tamaño de las Píldoras.

No deben tomarse píldoras grandes, repugnantes y nauseabundas compuestas de ingredientes baratos y de gran volumen. Estas píldoras san **escasamente mayores que los granos de mostaza.**

Siendo completamente vegetales no hay que tener cuidado particular al usarlas. Operan sin trastorno alguno para la constitucion, alimento ú ocupacian Para la **Ictericia, Jaquecas, Estreñimientos, Impureza, de la sangre, dolor en los hombros, respiracion dificultosa, vertigos, eruptos agrios del Estómago mal gusto enla brea, Ataques biliosos,** dolor en las regiones de la riñones, **fiebres internas, sensaciones penosas en el estomago, golpes de sangre en la cabeza,** tomense las píldoras agradables purgantes del Dr. Pierce. En aplicacion del poder medicinal de estas Píldoras Purgantes sobre una variedad tan considerable de enfermedades puede decirse que su accion sobre la **economia animal es universal,** sin que escape ni una glándula ó tejido á sus efectos curativos. El tiempo no altera las propiedades de estas píldoras. Tienen una cubierta azucarada y estan encerradas en pomos de vidrio, quedando sus propiedades conservadas de este modo por mucho tiempo y en cualquier clima siendo siempre frescas y seguras. No sucede así con las píldoras que se envasan en cajas baratas, de madera ó carton. En todas las enfermedades en que estén endicados **lacantes, alterativos ó purgantes** estas pequeñas píldoras dan los mejores resultados. **Se vendan por todas las droguistas.**

Doctor R. V. PIERCE, Unico Propietario, Buffalo, N. Y. E. U. A.

GUARDA OJOS
INDISPENSABLE
Para la conservacion de la vista
OLIVA y SCHNABL
99—FLORIDA—99

PENOPHENON
CURA RADICAL
DEL DOLOR DE MUELAS

Destruyendo el nérvio y al mismo tiempo tapa la cárie y no deja entrar el aire
Se vende en la
ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67

Taller
MECANICO
DE
LUIS MAGALDI
597-Calle Alsina-597

GRAN REBAJA DE PRECIOS

En este importante establecimiento se ajusta cualquier clase de máquina y se sostituyen piezas de primera importancia con la más escrupulosa perfeccion que el arte mecánico exije

Tenemos tambien un grande y variado surtido de máquinas de coser de los mejores fabricantes, franceces, ingleses y norte americanos, para el uso de familias, satres, zapateros etc.—Magnificas y excelentes para poder garantirse, maquinas de ojalar.

Se deja nueva cualquier máquina deteriorada por largo que sea su uso; se renueva y se modifica cualquier máquina de Imprenta, de Litografia, Cigarreria; contando este taller con un hábil cuerpo de operarios mecánicos.

Se arreglan y se componen armas de cualquier genero que sean, garantiendo el trabajo.

Hay un grande surtido de útiles para máquinas.

Se hace cualquier clase de marcas y señaladores para hacendados.

Visitese el establecimiento para convencerse de la verdad. 1 o3 perm

Banco Hipotecario

En el sorteo practicado por el Directorio en el dia de la fecha, para el rescate de las cédulas de las Séries A, B, C, D, E y F con cupon de 31 de Diciembre de 1884 y 1º de Enero de 1885, han resultado rescatadas á la par las cédulas que siguen:

Série A de 1000 pesos fuertes

23 397 847 1255 1774 2413 2891 3887
74 420 886 1335 1802 2437 2977 3857
88 425 917 1336 2013 2494 3006 4459
128 545 1062 1399 2018 2556 3086 4554
130 659 1186 1512 2319 2683 3119 4640
218 755 1220 1623 2390 2841 3159 4966
232 806 1251 1758 2397 2881 3171 5159
5179 5571 5583 5763 5929 5997 6005 6113
6131 6440 6352 6386 6445

Série A de 400 pesos fuertes

1 5956 10738 15514 20422 25295 29378
27 6041 10855 15515 20571 55326 59466
352 6086 11053 14603 20796 25603 29509
442 6165 11061 15852 20822 25653 29618
462 6426 11100 16446 20846 26714 29662
751 6498 11219 16662 20873 26204 59708
864 6724 11268 16878 21005 26241 29785
1085 6845 11346 16918 21037 26427 29802
1429 7562 11487 16767 21487 26444 29943
1556 7562 11671 17065 21469 26453 29995
1627 6598 11679 17192 21473 26577 30023
1241 7642 11684 17208 21658 26578 30113
1667 7967 11861 17315 21716 36609 31008
3091 8158 12396 17413 21822 26667 21253
3260 8428 12424 17459 22000 26754 31314
3327 8650 12705 17595 22063 26935 31376
4042 8708 12816 17638 22515 27964 31383
4074 8948 12840 17801 22522 26974 31409
4099 9975 13127 18043 32858 27013 31546
4166 9099 13231 18050 22941 27049 31763
4196 9209 13296 18015 23139 27120 31959
4198 9241 13822 18135 23565 27200 32066
4211 9245 13825 18150 23793 27429 33285
4346 9409 13424 18162 23803 27612 32287
4351 9666 13685 18166 23855 27719 32290
4777 9673 13638 18301 24034 27892 32414
4856 9773 13812 18374 24313 27497 32451
4950 9793 13945 18513 24330 27903 32531
4963 10001 14134 18551 24680 28238 32596
5009 10028 14140 18552 24647 28463 32599
5012 10196 14276 18596 24975 28518 32953
5170 10205 14390 18946 25075 28854 33154
5238 10211 14523 18955 25082 28892 33216
5475 10469 14722 18975 15084 29057 33272
5652 10530 14825 19995 25193 29203 43730
5726 10648 14931 20004 25207 29208 33750
5910 10689 15001 20217 25858 29272 33885
33891 34035 34719 34742 34744 35174 35231
35255 35132 36570 36682 37491 27836 38113
38604 38732 38827 39109 39406 39557 39590
39872 39888 39695 39713 39845 39825 41073
41143 42315 47334 43066 44087 44161 45098
45231 45483

Série A de 200 pesos fuertes

283 1275 1869 2243 2572 3081 3382 3994
619 1595 2045 2331 2575 3236 3687 4050
715 1744 2050 2449 2601 3274 3852 4071
1260 1868 2069 2460 2622 3283 3897 4149
4662 4855 5487 5774 6035 4161 4177 4187
4405

Série A de 100 pesos fuertes

26 545 994 2402 3379 4480 4909 5329
61 560 999 2532 3608 4481 4960 5349
133 570 1144 2638 3568 4526 5183 5585
175 705 1398 2819 3827 4562 5619 6094
288 876 1749 3052 3880 4721 5244 6284
315 878 1988 3098 4286 4787 5254 6870
454 880 2318 3345 4303 4791 5272 2881
7167 7191 7266 7465 7490 7522 7527 6596
8460 8672 8888 8898

Série A de 50 pesos fuertes

289 461 765 840 1190 1405 2699 2123 3324
444 609 807 908 1194 1821 3043 3318

Série B de 1000 fuertes pesos
467

Série B de 400 pesos fuertes
4 8

Série B de 200 pesos fuertes
3

Série C de 400 pesos fuertes

149 550 848 1483 1621 1828 1885
541 838 850 1491 1733 1833 1904

Série C de 100 pesos fuertes
50 295 302

Série D de 400 pesos fuertes
522 527 635

Série D de 100 pesos fuertes
54 65 128 143 150

Série E de 1000 pesos fuertes

3705 9024 9440 9821 9933 10033 10270
6811 9262 9447 9933 9948 10107 10271
6906 9346 9469 9740 9959 10124 10124
8788 9422 9471 9345 9696 19235 10384
10406 10488 10521 10525 10552 20611
10630 10785 10824

Série E de 400 pesos fuertes

219 1420 3006 4362 5739 6958 8194 8936
236 1639 3147 4472 5742 6958 8288 8968
292 1752 2176 4730 5881 7204 8449 9056
845 2125 3218 4837 6027 7248 4499 9274
1011 2809 3499 5043 6078 7320 8515 9458
1623 2746 3808 5174 6227 7069 8595 9523
1262 3824 3817 5345 6205 7649 8638 9614
1272 2872 4074 5437 6727 7722 8887 9718
1323 2881 4268 5526 6728 7887 8937 1415
2900

Série E de 200 pesos fuertes

587 1157 1670 1901 2104 2511 2719 3168
684 1550 1788 1976 2142 2521 2859 3268
744 1621 1800 2008 2426 2531 2065 3158
4221 4363 4937 4930 3491 3862 4070

Série E de 100 pesos fuertes

356 2502 2631 2704 2831 2929 3062 3157
607 2521 2649 2934 2833 2930 3088 3158
1293 2544 2650 2762 2840 2969 3097 3181
1397 2572 2654 2767 2847 2977 3105 3183
1440 2576 2656 2779 2867 3001 3113 8197
1444 2610 2479 2803 2880 3808 3114 3202
1581 2614 2680 2805 2884 3036 3129 3209
2080 2629 2690 2814 2904 3946 3133 3229
2281 2630 2696 2828 2914 3057 3139 3231
3342 3351 3354 3367 3369 2398 3425 3445
3489 3405 3507 3516 3527 3585 3578 3584
3233 33234 249 3303 3317 3323 3327 3335
3441 3476 3591

Série E de 50 pesos fuertes

418 877 1471 1841 2438 2610 2662 2752
645 923 1494 1899 2563 2615 2672 2770
709 1108 1534 2100 2593 2624 2692 2782
753 1112 1683 2200 2606 2658 2693 2823
2882 2851

Série F de 1000 pesos moneda nacional

550 1518 2318 4092 5009 5517 5535 6048
755 2079 2688 4271 5485 5521 6134 5051
8035 6141

Série F de 400 pesos moneda nacional

47 532 1500 2289 3500 5857 6283 6508
53 579 1809 2642 4125 5924 7326 6609
73 677 1198 2797 4211 6072 6343 6625
808 816 2069 2962 4324 2109 6379 6673
826 1040 2245 3065 4605 6201 6446 6954
450 1120 2857 3178 5284 6258 6485 6958
503 1488 2388 3429 5379 6270 6592 7507
7502 7633 3634 8029 8809 8111 8278 8403
8822 8825 8874 8884 9391

Série F de 200 pesos moneda nacional

58 397 639 1218 1256 1346 1297 1952 2097
115 422 647 1249 1302 4375 1940 1985 2283
2298 2298

Série F de 200 pesos moneda nacional

129 688 1482 2066 2655 3117 3750 5220
197 721 1300 2020 2764 3206 3815 5431
415 921 1362 2102 2792 3338 4312 5452
551 1041 1365 2154 2843 3378 4429 5530
570 1049 1393 2256 3064 4523 4537 5673
573 1054 1441 2475 3071 3542 4590 5798
654 1151 1521 2586 3077 3694 4764 5954
6085 6177 6409 6670 6709 6712 6811 6317
7011 7216 7281

Séri F de 50 pesos moneda nacional

173 325 572 835 1031 1374 1570 3023
283 348 651 872 1120 1508 4715 2102
322 350 658 915 1348 1567 1876 2206
2854 3408 3600 2230 2332 2553 2255 2300
2359

Los tenedores de estas cédulas pueden ocurrir á la tesoreria del Banco desde el 1º del próximo Enero, para cobrar el capital é importe del cupon respectivo, y en cualquier tiempo que los retengan las **Cédulas rescatadas en sorteos anteriores** que aún no se han presentado á cobrarlas, y son las que siguen:

Série A de 100 pesos fuertes

284 524 737 1235 1377 1492 1824 2362
329 610 808 1311 1408 1693 1918 2484
2697 2805 3221 4131 4263

Série A de 400 pesos fuertes

230 4253 7943 13353 17770 23595 28911
249 4268 7963 13397 17958 24618 28934
250 4329 7963 13560 17979 24685 28573
251 4343 7972 13562 18434 24670 28979
253 4381 8025 13595 18556 24693 29254
255 4405 8027 13888 18499 24872 29264
258 4488 8975 15154 18694 25883 29311
423 5443 8532 15438 18641 24980 29537
593 4546 8599 15581 18847 25478 29807
607 4603 8600 15701 18962 25813 29999
883 4727 8801 15807 19423 25616 30034
937 4990 8608 15818 19500 25957 30110
1109 5213 8616 15875 29611 25983 30440
1111 5218 9829 16051 19863 26398 30611
1113 5229 9113 16151 20310 26450 50678
1496 5276 9437 16247 20478 26485 30685
1560 5580 9828 16434 20518 25535 31003
1563 5871 9835 16462 21190 26565 31005
1826 5893 9935 16528 21817 26651 31010
1827 6092 10358 16575 21450 27098 31202
2282 6249 10447 16602 22580 27130 31594
2790 5316 10963 15659 22531 23206 31596
3184 6380 14610 16775 22726 27606 31726
3211 6666 11654 16898 23359 27856 22025
3227 6751 12008 16899 23261 28092 32056
3361 7182 12014 16912 23424 28141 32252
3422 7185 12320 16918 23573 28142 32400
4931 7510 12475 17751 23946 28326 32648
4040 7585 12478 19491 23772 28429 32730
4175 7622 12794 17558 24278 28508 62805
4194 7832 13113 13617 24363 28909 82949
4195 7838 13203 17660 24433 29910 33053
33056 32058 33058 33055 35784 36643 32082
37154 37539 38205 39015 39018 41306 42470
42756 43037 43233 43601 43863 44011 44076
44314 45316 45096 45921 45932

Série A de 200 pesos fuertes

163 304 520 1037 1700 2194 2479 3873
176 307 927 1144 1738 2342 2321 4043
241 618 1010 1341 1893 2397 2986 4229

Série A de 100 pesos fuertes

183 862 1202 2043 2688 3280 8926 5076
272 881 1428 2075 2698 8282 3954 5117
326 901 1635 2259 2880 3285 4104 5118
408 902 1925 2442 2444 3460 4478 5120
444 918 1945 2562 3088 3403 4645 5121
491 929 1975 2468 3238 3502 4905 5123
769 1201 1995 2622 3233 3868 5017 5429
5480 5592 5819 5858 6935 7701 7710 7717
8757 8394 8897 8914

Série A de 50 pesos fuertes

98 275 666 763 1042 1110 1189 3138
266 483 683 829 1063 1152 1934 3520
269 603 201 063 1064 1172 2636 3896
275 655 630 973 1109 1183

Série L de 1000 pesos fuertes
1 467

Série B de 400 pesos fuertes
261 290 688 768 773 835 839 932

Série B de 100 pesos fuertes
98 128 224

Série C de 400 pesos fuertes
800

Série C de 100 pesos fuertes
374

Série D de 400 pesos fuertes
25 28 131 160

Serie E de 1000 pesos fuertes

172 1253 2928 4456 5987 7241 8561 9648
199 1491 3204 5199 6090 7482 8611 9723
279 1765 3701 5258 6193 8043 8659 9954
289 2302 4075 5899 7180 8296 10013
10017 10246

Série E de 400 pesos fuertes

306 3101 3796 4758 5553 6699 7813 8489
1072 3168 4023 4660 5820 6927 8000 8584
1542 3225 4097 4777 5951 7009 8215 8710
2339 2352 4101 4915 6141 7058 8374 8714
2477 3557 3557 4418 6285 7095 8406 8885
2634 3476 4439 5413 6289 7896 8455 8999
2778 3358 4581 6648 9174 9250 9260 9444
6499 9716

Série E de 200 pesos fuertes

709 1514 2153 3309 2687 3219 4192 4510
1009 1945 2537 2648 3728 3245 4294 4583
4591 4112 1510 2035

Série E de 100 pesos fuertes

94 444 753 2038 2311 2801 2851 3205
228 588 1211 2193 2316 2827 3016 3225
313 715 1730 2281 2769 2845 3055 3234
3607

Série E de 50 pesos fuertes

29 49 363 462 818 2300 2811 2735
42 188 488 723 1939 2454 2712

Série F de 1000 pesos moneda nacional
117 198 972 1079 2284

Série F de 400 pesos moneda nacional
56 621 630 817 2410 2434 2659 3843 3976
5259

Série F de 200 pesos moneda nacional
299 681 091 2000 2341

Série F de 100 pesos moneda nacional
359 1779 3561 4844 5085

Série E de 50 pesos moneda nacional
163 233 336 495 552 589 700 759 1020 1026
1187 2333

Buenos Aires, Noviembre 18 de 1884.

JOSÉ M. LA FUENTE
Secretario.

JOSE A. CHAVES

Remates y comisiones en general

COMPRA y VENTA DE FINCAS, TERRENOS y CAMPOS

Liquidaciones sociales, arbitrajes, particiones, testamentarias, arreglo de libros, etc.—Mensuras.

Traducciones del francés, inglés é italiano.

Se encarga de gestiones ante los Gobiernos Nacional y Provincial, como así mismo de asuntos ante los Tribunales de la Nacion y Provincia.

ESCRITORIO: CALLE PIEDAD Nº 142
DOMICILIO: CALLE DE JUNIN 564.
SUCURSAL EN LA PLATA.

Ferro-Carril del Norte

Desde el 1º de Noviembre de 1884, inclusive, y hasta otro aviso, los trenes saldrán como sigue:

Dias de trabajo solamente

SALIDAS

ESTACIONES	Mañana (Lúnes, Miércoles y Sábados)	Mañana	Mañana	Mañana	Mañana Mixto	Tarde * (Mártes, Juéves y Sábados)	Tarde * (Lúnes, Miércoles y Viérnes)	Tarde	Tarde	Tarde ∽	Tarde	Tarde	Tarde	Tarde Mixto	Tarde
Central		6 30	7 40	9 40	10 10	12 0		3 0	4 20	4 40	4 50	5 20	5 45	—	8 50
Retiro		6 38	7 48	9 48	10 23	v	v	3 8	4 28	—	4 58	5 28	5 53	—	8 18
Recoleta		6 43	7 53	9 53	10 28	—	—	3 13	4 33	—	5 3	5 33	5 58	—	9 3
Palermo		6 47	7 57	9 57	10 23	—	—	3 17	4 45	—	5 7	47	5 2	—	9 7
Belgrano, *llegada*		—	8 5	10 5	—	—	—	—	4 43	—9	—	5 45	—	—	—
» *salida*		6 55	—	—	10 45	12 18	12	3 25	—	4 5	5 15	—	6 10	—	9 15
Nuñez	—	v	—	—	v	—	—	v	—	—	v	—	v	—	v
Rivadavia	—	v	—	—	v	—	v	v	—	—	v	—	v	—	v
Olivos	—	7 10	—	—	11 0	—	v	3 40	—	—	5 28	—	6 23	—	9 30
Martinez	—	v	—	—	v	—	—	v	—	—	v	—	v	—	v
San Isidro	—	7 25	—	—	11 15	12 35	12 45	3 55	—	5 19	5 40	—	6 35	7 10	9 45
San Fernando	5 45	7 40	—	—	11 30	12 43	12 55	4 16	—	5 27	—	—	6 46	7 25	10 0
Muelle S. Fernando	5 55	—	—	—	—	12 50	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Tigre	—	7 50	—	—	11 40	—	1 5	4 20	—	5 35	—	—	6 55	7 35	10 10

REGRESOS

ESTACIONES	Mañana (Lúnes, Miérc. y S'don)	Mañana (Lúnes, Miércoles y Sábados)	Mañana (Mártes, Juéves y Viérnes)	Mañana	Mañana	Mañana ∽	Mañana	Mañana	Tarde Mixto	Tarde (Mártes, Juéves y Sábados)	Tarde	Tarde	Tarde	Tarde	Tarde
Tigre	5 30	—	6 10	—	8 20	6 55	—	10 30	1 5	—	3 0	—	—	6 35	7 50
Muelle S. Fernando	—	6 10	v	—	—	—	—	—	—	10	—	—	—	—	—
San Fernando	6 40	6 20	6 20	—	8 27	3	—	10 37	1 20	1 15	3 10	—	—	6 45	8 0
San Isidro	—	6 31	6 31	—	8 39	12	—	10 48	1 35	—	3 25	—	—	7 0	8 15
Martinez	—	6 36	6 36	—	8 45	—	—	10 53	1 40	—	3 30	—	—	7 5	8 20
Olivos	—	6 42	6 2	—	8 50	—	—	11 0	1 50	—	3 40	—	—	7 15	8 30
Rivadavia	—	v	v	—	v	—	—	v	v		v	—	—	v	v
Nuñez	—	v	v	—	v	—	—	v	v		v	—	—	v	v
Belgrano		6 55	6 55	8 15	9 5	9 30	10 15	11 15	2 10		3 55	5 0	5 50	7 20	8 45
Palermo		v	v	8 23	v	—	v	11 23	2 18		4 3	5 8	5 58	7 38	8 53
Recoleta		v	v	8 27	v	—	v	11 27	2 25		4 8	5 12	6 2	7 42	8 57
Retiro		7 13	7 13	8 32	9 22	9 42	10 32	11 32	2 32		4 13	5 17	6 7	7 47	9 2
Central		7 21	7 21	8 40	9 23	9 50	10 40	11 40	2 40		4 21	5 25	6 15	7 55	9 10

Domingos y de fiesta, con escepcion de los dias 25 de Mayo y 9 de Julio

SALIDAS

ESTACIONES	Mañana (Lúnes, Miércoles y Sábados)	Mañana	Mañana	Mañana	Mañana	Tarde * (Mártes, Juéves y Sábados)	Tarde * (Domingos, Lúnes, Miér's y Viér's)	Tarde	Tarde	Tarde	Tarde	Tarde	Tarde	Tarde	Tarde	Tarde	Tarde
Central	—	6 30	8 5	9 55	11 0	12 0	12 0	1 10	2 0	3 10	3 40	4 30	5 0	5 30	6 0	7 20	9 8
Retiro	—	6 38	8 13	10 3	11 8	v	v	1 18	2 8	3 18	3 48	4 38	5 8	5 38	6 8	7 28	9 0
Recoleta	—	6 43	8 18	10 8	11 13	—	—	1 23	2 13	3 28	3 53	4 43	5 13	5 43	6 13	7 33	9 13
Palermo		6 47	8 22	10 12	11 17	12 15	12 15	1 27	2 17	3 27	3 57	4 47	5 17	5 47	6 17	7 37	9 17
Hipódromo		—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Belgrano, *llegada*		—	—	—	—	—	—	—	2 25	—	4 5	—	—	—	6 25	—	—
» *salida*		6 55	8 30	10 22	11 25	12 20	12 20	1 35	—	3 35	—	—	5 25	—	—	7 45	9 25
Nuñez		v	v	v	v	—	—	v	—	v	—	—	v	—	—	v	v
Rivadavia		v	v	v	v	—	—	v	—	v	—	—	v	—	—	v	v
Olivos		7 10	8 45	10 35	11 40	—	—	1 50	—	3 50	—	—	5 40	—	—	8 0	9 40
Martinez		v	v	v	v	—	—	v	—	v	—	—	v	—	—	v	v
San Isidro		7 25	9 0	10 50	11 53	12 45	12 40	2 5	—	4 5	—	—	5 55	—	—	8 15	9 55
San Fernando	—	7 40	9 15	11 5	12 5	12 50	12 50	2 20	—	4 20	—	—	6 10	—	—	8 30	10 10
Muelle S. Fernando	5 45	—	—	—	—	12 56	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Tigre	5 55	7 50	9 25	11 15	12 15	—	1 5	2 30	—	4 30	—	—	6 20	—	—	8 40	10 20

REGRESOS

ESTACIONES	Mañana (Lúnes, Miércoles y Sábados)	Mañana * (Lúnes, Miércoles y Sábados)	Mañana * (Domingos, Márt's, Juév's y Viér's)	Mañana	Mañana	Tarde	Tarde	Tarde	Tarde	Tarde	Tarde	Tarde	Tarde	Tarde	Tarde	Tarde
Tigre	5 30	—	6 10	8 5	9 30	12 20	—	2 40	—	—	4 30	—	5 30	—	6 50	9 0
Muelle S. Fernando	—	6 10	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
San Fernando	5 40	6 20	6 20	8 15	9 40	12 27	—	2 50	—	—	4 40	—	5 40	—	7 0	9 10
San Isidro	—	6 31	6 31	8 30	9 55	12 40	—	3 5	—	—	4 55	—	5 55	—	7 15	9 25
Martinez	—	v	v	v	v	v	—	v	—	—	v	—	—	—	v	v
Nuñez	—	6 42	6 42	8 45	10 7	12 55	—	3 20	—	—	5 10	—	6 10	—	7 30	9 40
Rivadavia		v	v	v	v	v	—	v	—	—	v	—	v	—	v	v
Olivos		v	v	v	v	v	—	v	—	—	v	—	v	—	v	v
Belgrano		6 55	6 55	9 0	10 22	1 10	2 35	3 35	4 20	—	5 25	—	6 25	6 50	7 45	9 55
Hipódromo		—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Palermo		v		9 8	10 30	9 18	2 43	3 43	4 28	5 0	5 38	6 0	6 33	6 58	7 55	10 3
Recoleta		v	v	9 13	10 35	1 23	2 48	3 48	4 33	5 5	5 38	6 5	6 38	7 3	8 0	10 8
Retiro		7 13	7 13	9 18	10 40	1 28	2 53	3 53	4 38	5 10	5 43	6 10	6 43	7 8	8 5	10 13
Central		7 21	7 21	9 26	10 48	1 36	3 1	3 1	4 46	5 18	5 51	6 18	6 51	7 16	8 13	10 21

* Trenes en combinacion con los vapores para Rosario, Santa-Fé y escalas. Los vapores llegan y salen en combinacion con los trenes en las horas indicadas por los agentes de vapores en sus avisos.

∽ Trenes espresos.

V Indica donde los trenes pararán, por señales solamente, y los pasageros que quieran bajar en estas Estaciones avisarán préviamente al Guarda Tren.

Algunos de los trenes pararán en la Estacion Hipódromo Argentino solamente cuando hay carreras. La tarifa será la misma que la de Belgrano de la direccion de Central, y la de Palermo de la direccion del Tigre.

Se espenden boletos de Recreo (de Central y Retiro), los Domingos y dias de fiesta hasta Martinez y Estaciones mas afuera y desde Olivos y Estaciones mas afuera hasta Capital.

Se espiden boletos de recreo (Ida y Vuelta 40 cts. m|n.) al Parque 3 de Febrero, despues de las 12 p. m. en los dias de trabajo y durante todo el dia en los Domingos y dias de fiesta.

Los boletos de ida y vuelta son solomente espendidos entre Buenos Aires (Central y Retiro) y las demás Estaciones. Valen la ida para el tren en que son espedidos solamente, y la vuelta para volver el mismo dia y todo el dia siguiente. Cuando son espedidos el Sábado, la vuelta sirve para volver en trenes ordinarios el mismo dia, el Domingo ó el Lúnes siguientes. Cuando dos dias feriados vienen juntos, valen para volver el siguiente dia de los feriados.

PALERMO — En los Domingos y dias de fiesta, si el movimiento de pasageros lo requiere, habrá un tren espreso á la tarde desde Palermo á Central á la hora mas conveniente.

En el deseo de fomentar el movimiento entre los pueblos del Norte y la Capital, se ha resuelto espedir boletos de recreo todos los dias desde Martinez y Estaciones mas afuera hasta Retiro y Central, por los trenes que saldrán del Tigre á las 6 10, 8 20, 10 30 y desde San Isidro y estaciones mas afuera por el tren exprofeso de las 8 55 a. m.

Tambien desde las estacionesde Central y Retiro hasta las estaciones de Martinez y estaciones mas afuera por los trenes que saldrán de Central á las 3 0, 4 50 y 5 45 á San Isidro, San Fernando y Tigre por el tren expreso á las 4 40 desde Centrel solamente.

Estos boletos servirán para regresar en el mismo dia solamente.

Los precios de estos boletos serán iguales á los que se espiden en los Domingos y dias de fiesta.

Octubre de 1884. n4

EL DEMÓCRATA
DIARIO DE LA MANANA

Se ocupa de Intereses generales—Politica—Comercio—Literatura, Bellas Artes
y todo aquello que interese á las colectividades
Cuenta con corresponsales
en toda la provincia de Buenos Aires, Interior de la República y Exterior.

REDACCION Y ADMINISTRACION
143-Calle Perú-143
DONDE SE RECIBEN
SOSCRICIONES Y AVISOS

IMPRESIONES
DE TODO GÉNERO

El establecimiento tipográfico de **EL DEMÓCRATA** acaba de ensanchar sus talleres instalando un departamento de obras en el cual se hacen impresiones de todo género desde la mas pequeña targeta hasta el cartel de mayores dimensiones.

PRECIOS MÓDICOS

Prontitud y perfeccion en el trabajo

143 — PERU — 143

Portalis Freres, Carbonnier y Ca.
106--PIEDAD--106

COMPAÑIA DE FIVES LILLE, PARIS

Maquinarias y materiales para todas industrias. Aparatos los mas perfeccionados para **ingenios de azúcar y destilerias**—Gran prémio de la Expocion Continental de 1882.

Sociedad John Cockerill, Serain, Bélgica

Materiales para Ferro-carriles, construcciones navales, tirantes, fierro doble T.

CORRALON:
Montevideo 34 y Rivadavia 745 y 747

Aceite de castor
SIN SABOR NI OLOR

Este conocido purgante siendo tan desagradable tomarlo, ha sido preparado sin sabor á olor por el London y Liverpool Farmacy. Se vende en frascos de 2, 4 y 8 onzas, en los siguientes establecimientos:

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67

Depósito por mayor y menor en la Farmacia Inglesa de Cramwell
44—Rivadavia—44

BANCOS

Banco de la Provincia

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 500 m|c. ó 16 $ fts. moneda de curso legal y oro efectivo.

Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dias; pasados éstos, se les abona el interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.

Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual entran además las salidas por pago de intereses no entregándose ninguno sino en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales, disponibles en todo momento como los anteriores.

Recibe depósitos á oro pagaderos á la vista sin interés y á plazos de 60 y 90 dias ó mas, los que son devueltos en moneda de oro de curso legal.

Descuenta tres veces á la semana, letras con firmas abonadas á plazos de 90 dias y tambien pagarés de comercio desde 7 dias hasta seis meses con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento.

Descuenta tambien á oro efectivo, pagarés de comercio no escediendo de 4 meses de plazo, con la condicion de ser abonados en la misma especie á su vencimiento.

Dá libramientos á 3 dias de vista sobre las sucursales de La Plata, San Nicolás, Dolores, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús, 25 de Mayo, Lujan, San Pedro, Pergamino, Las Flores, Bahia Blanca, Ayacucho, Bingado y sobre las agencias de San José de Flores, Belgrano y Barracas al Sud.

Las sucursales dan cheque contra el Banco al portador nominales y cruzados.

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de letras y pagarés al descuento.

Desde el 1º de Enero de 1885 hasta nuevo aviso, regirá la siguiente tasa de interés y descuento, para las operaciones á moneda corriente, de curso legal y oro efectivo.

ABONA

A depósitos comerciales. . . . . . . 3 por ciento
A id particulares á premio . . 6
A id á oro á la vista . . . . sin interés
A id á 60 dias y 90 ó mas . .

COBRA

En el descuento de letras ó pagarés comercial y no comercial moneda nacional y oro efectivo . . . . . 8 por ciento

Dá letras de cambio á la vista, 30 y 90 dias vista sobre Lóndres, Cargo señores Baring, Brothers y Ca.

Lóndres Bank of England
Paris Cargo Comptoir d' Escompte, Crédit Lyonnai
" " M. Davillior
Amberes " H. Albert de Bary y Ca.
Génova " Señores Bartolomeo Parodi y Fratelli
" " Señores Fratelli Bingen
" " Banca Generale
Milan " Banca Generale
" " Banca de Milano
Hamburgo " Joh Bemberg, Gossler y Ca.

El Banco dá giros por sumas desde francos 10 pagaderos en las plazas como sigue:

Alesandria, Alba, Asti, Ascoti, Piceno, Ancona, Aroma, Aquila, A escia, Bergamo, Biela, Busto Arsizio Bari, Bellinzona, Batania, Cremona, Como, Cagliar Cuneo, Caltanisetta, Carrara, Domodossola, Firenze, Forli, Ferrara, Génova, Gallarate, Girgente, Intra, Lecce, Livorno, Lodi, Bologna Lecco, Lucca, Lugano, Mantova, Messina, Mortara, Módena, Monza, Mendrizio, Morbegno, Novara, Novi Ligure, Nizza, Monferrato, Napoli, Oleggio, Palanza, Padova, Palermo, Parma, Pavia, Pesaro, Pisa, Pacenza, Roma, Reggio, Calabria, Roggi, Suecia, Stradella, Susa, Piamo, Saluzzo, Sassari, Solindrio, Savona, Spezia, Saronno, Savigliano, Trapani, Tuviolio, Torino, Trento, Tirano, Treviso, Salermo, Taranto, Trieste, Udine, Venezia, Vercelli, Verona, Varese, Vicenza, Vigevano, Voghera, Valenza [Piam]

Buenos Aires, Enero 1º de 1885.

B. Gayan—Sectetario.

Monte Piedad de la Provincia

Situado en la calle Perú 221. Funciona los dias de trabajo desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

El Monte de Piedad presta dinero sobre prendas que sean admisibles á juicio de la Administracion cobrando los intereses y derechos al verificarse el rescate renovacion ó remate del empeño.

Los objetos se presentarán para su avalúo en la oficina de tasaciones, y aceptado éste por el interesado, el Establecimiento prestará las dos terceras partes de la estimacion si la prenda es alhaja y la mitad sobre otros objetos, recibiendo las prendas en depósito como garantia del préstamo y otorgando un recibo al portador.

Tratándose de oro ó plata en barras se prestará un 90 por ciento del valor que mensualmente se fijará, con arreglo al precio corriente en plaza.

Los préstamos se conceden por el plazo de tres meses pudiendo el interesado renovar el empeño hasta el término de un año. Las renovaciones se hacen bajo las mismas condiciones del préstamo.

Vencido el año las prendas deberán rescatarse, ó menos que el interesado prefiriese someterlas á nueva apreciacion, obligándose á abonar además de los intereses y derechos, la diferencia que pudiera encontrarse entre el valor actual y el que tenian al á época del empeño.

En cualquier tiempo, hasta la víspera del dia señalado para el remate, podrán rescatarse las prendas, prévia presentacion del recibo y pago de lo que se adeuda.

Si el interesado dejase espirar el plazo del empeño sin verificar la renovacion ó rescate, se venderán las prendas públicamente, anunciándose por los diarios con anticipacion.

Si liquidada la cuenta del deudor resultare saldo á favor, se le llamará para que lo perciba, por avisos en los periódicos, en donde solo se indicará el número del recibo que lesea relativo.

Los excedentes que no se reclamaren dentro del término de dos años, á contar desde el remate, quedarán en beneficio del Establecimiento.

El Monte de Piedad no hará préstamos que bajen de cincuenta pesos m|c. sobre alhajas y de cien id id sobre objetos de otra naturaleza, y cobrará por ahora, hasta nuevo aviso:

Por interés; uno y medio por ciento mensual. Lo préstamos de 20,000 pesos arriba uno por ciento.

NOTA—La Administracion no se encarga de verificar las renovaciones ó rescates que se soliciten

Buenos Aires, Abril 20 de 1881.

E. A. LAHITTE, Gerente.

J. A. Bergeirs. Secretario

347 sel. perm.

Banco Carabassa y Ca.

RECONQUISTA ESQUINA PIEDAD

Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA:

Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista 3 p% anual
» » á retirar con 30 dias de aviso }
» » á plazo fijo de 30 dias . . . } 4 » »
» » á » » de 60 dias . . . 5 » »
» » á » » de 90 dias . . . 6 » »

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente . . . . 10 p% anua
Descuentos de pagarés y letras será convencional

LETRAS DE CAMBIO:

Se dan sobre España 850 pueblos; Francia 450 pueblos; Gran Bretaña 40 pueblos; Holanda, Bélgica, Alemania, Rusia, Turquia, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto; Italia, pagadero en 250 y Suiza en 70 pueblos Estados Unidos, Canadá, Brasil y Montevideo.

CARTAS DE CRÉDITO:

Se dán sobre las principales ciudades de Europa tanto para viageros, como para compra de mercaderías no cobrándose comision sinó sobre las cantidades de que se haga uso.

Horas de despacho: 10 a. m. hasta las 4 p. m., lo sábados hasta las 5 p. m.

Buenos Aires, Noviembre 9 de 1883

Banco Hipotecario

Está abierto al servicio público todos los dias trabajo, desde las diez de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Presta sobre hipoteca con reembolso á largo plazo.

Por el valor del préstamo dá cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.

El valor del inmueble hipotecado no debe ser menor de 1000 fuertes, ni el préstamo menor de 500 fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden esceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado á amortizarlo y de la comision del Banco. La anualidad se divide en trimestres y las cédulas que al presente dá el Establecimiento, son:

SERIE E

Dura 23 años 100 dias, 6 por ciento de interés, 2 por ciento de amortizacion y 1 por ciento de comision.

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida, y libre el deudor de las obligaciones hácia el Banco.

El deudor podrá libertar el inmueble en todo ó en parte antisipándose al contrato.

El que pretendiese préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca, de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad, los boletos de Contribucion Directa, y espresando al mismo tiempo su estension, el gravámen ó los gravamenes que deben ser levantados simultáneamente que se construya el crédito hipotecario. En la Secretaria encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion.

Los deudores por trimestres harán las entregas de 6 á 8 de Enero—8 á 15 de Abril—8 á 15 de Junio—8 á 15 de Octubre.

Con el fondo cobrado por amortizacion, se rescatarán cédulas por sorteos á la par y con anticipacion de un trimestre.

Las rentas de las cédulas trimestrales las pagará el Banco 1º á 15 de Enero, á 15 de Abril, al 16 de Julio, el 15 de Octubre.

El Banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercial de las cédulas. A este objeto recibirá depósitos sin interés, que para su colocacion tendrán la prelacion con que entraron al Banco. Estos depósitos pasarán al Banco de la Provincia.

El mismo Banco Hipotecario recibe sus cédulas en depósito gratuito, dando al depositante una libreta que servirá de certificado de depósito.

El depósito se admite desde una cédula de 50 pesos fuertes que es el mínimun de las que emite el Establecimiento.

J. M. Lafuente—Secretario.